



Programación Didáctica Área de Lengua castellana

Primer Ciclo de educación primaria

C.E.I.P. "Valverde y Perales"
Baena (CÓRDOBA)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁREA DE LENGUA PARA EL PRIMER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

1. Normativa.
2. Contribución del área al desarrollo de las Competencias Clave en este ciclo.
3. Objetivos de Área para la etapa.
4. Perfil de Área y de Competencias para el Ciclo: Criterios de Evaluación de Área y su relación con Objetivos de Área, Bloques de Contenidos, Competencias Clave e Indicadores a evaluar ponderados para la calificación del criterio, junto con la ponderación de los Criterios de Evaluación para la calificación del Área.
5. Valores y temas transversales a desarrollar.
6. Metodología.
 - a. Principios generales.
 - b. Tipología de actividades para el Ciclo.
 - c. La lectura.
 - d. Banco de recursos para la expresión escrita.
 - e. Papel de los deberes.
 - f. Agrupamientos.
 - g. Espacios: aula, salidas, otros...
 - h. Utilización de las TIC.
 - i. Atención a la diversidad: tanto la diversidad normalizada como la específica.
 - j. Actividades complementarias y/o extraescolares que se pretendan llevar a cabo.
7. Evaluación.
 - a. Procedimientos de evaluación.
 - b. Referentes de la evaluación.
 - c. Criterios de calificación.
 - d. Técnicas e instrumentos de evaluación.
 - Rúbricas de evaluación.

ANEXO I- RELACIÓN DE INDICADORES PARA EL CICLO.

1. Normativa:

- [LEY ORGÁNICA 2/2006](#), de 3 de mayo, de Educación (Texto consolidado, 2015).
- [LEY 6/2006, de 24 de octubre](#), del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 07-11-2006).
- [DECRETO 328/2010](#), de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial (BOJA 16-07-2010).
- [REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero](#), por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE 01-03-2014).
- [ORDEN ECD/65/2015](#), de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- [DECRETO 97/2015](#), de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 13-03-2015).
- [ORDEN de 17 de marzo de 2015](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía (BOJA 27-03-2015).
- [ORDEN de 4 de noviembre de 2015](#), por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 26-11-2015).
- [ORDEN de 25-7-2008](#), por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. (BOJA 22-8-2008).
- [INSTRUCCIONES de 22 de junio de 2015](#), de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- [INSTRUCCIONES de 24 de julio de 2013](#), de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.

2. Contribución del área al desarrollo de las Competencias Clave en este ciclo.

El área de Lengua castellana es de vital importancia para el desarrollo de numerosas Competencias Clave. En este ciclo se pueden delimitar las siguientes acotaciones como elementos de orientación para entender el papel que juega esta área en el desarrollo integral del alumnado.

- a) *Contribución al desarrollo de la competencia de comunicación lingüística:*
 - a. A través de todos sus aspectos.
- b) *Contribución al desarrollo de las competencias de aprender a aprender:*
 - a. El acceso al saber y la construcción de conocimientos mediante el lenguaje
 - b. El lenguaje permite comunicarse con uno mismo, analizar problemas, elaborar planes y emprender procesos de decisión.
 - c. El lenguaje regula y orienta nuestra propia actividad con progresiva autonomía.
- c) *Contribución al desarrollo de la competencia social y cívica:*
 - a. El respeto, el diálogo y el consenso, bases para una buena comunicación.
 - b. El lenguaje contribuye a organizar el pensamiento, a comunicar afectos y sentimientos, a regular emociones.
 - c. La comunicación con otras personas y la comprensión de lo que transmiten facilitan la integración social y cultural.
 - d. Habilidades y destrezas para la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.
 - e. Aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten, a tomar contacto con distintas realidades y a asumir la propia expresión como modalidad fundamental de apertura a los demás.
 - f. Usos discriminatorios del lenguaje.
- d) *Contribución a la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:*
 - a. A través de la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, comunicación de proyectos personales y en la base de de la autonomía personal.
 - b. La comunicación contribuye al aumento de la autoestima y el desarrollo personal y garantiza una adecuada interacción social.
- e) *Contribución a la competencia digital:*
 - a. Se proporcionan conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección, tratamiento de la información y comunicación, y para la comprensión de dicha información, de su estructura y organización textual, y para su utilización en la producción oral y escrita.
 - b. Uso de soportes electrónicos en la composición de textos.
 - c. Uso social y colaborativo de la escritura con medios digitales.
- f) *Contribución a la competencia de conciencia y expresiones culturales:*
 - a. Realización, expresión creativa y apreciación de obras de distintas artes: música, dramatización, literatura, artes plásticas...
 - b. Lectura, comprensión y valoración de obras literarias.
- g) *Contribución a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:*
 - a. La comprensión lectora y la fluidez verbal son imprescindibles en la comprensión de problemas matemáticos.
 - b. Es imprescindible para formular hipótesis y detallar experiencias, procesos y resultados.

3. Objetivos de Área para la etapa.

O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

O.LCL.3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.

O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

O.LCL.7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.

CL.8. Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

4. Perfil de Área y de Competencias para el Ciclo: Criterios de Evaluación de Área y su relación con Objetivos de Área, Bloques de Contenidos, Competencias Clave e Indicadores a evaluar ponderados para la calificación del criterio, junto con la ponderación de los Criterios de Evaluación para la calificación del Área.

CE.1.1. Participar en situaciones de comunicación del aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales y respetando las normas del intercambio comunicativo desde la escucha y el respeto por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.

Objetivos de área relacionados: O.LCL.1.; O.LCL.2.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA, CSYC, SIEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

1º de educación primaria	2º de educación primaria
<p><i>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</i></p> <p>Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones, simulaciones, presentaciones y normas de cortesía habituales (disculpas, agradecimientos, felicitaciones...).</p> <p>Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global.</p> <p>Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.</p> <p>1.6. Comprensión de textos orales con finalidad didáctica y de uso cotidiano.</p>	<p><i>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</i></p> <p>Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones, simulaciones, presentaciones y normas de cortesía habituales (disculpas, agradecimientos, felicitaciones...).</p> <p>Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global.</p> <p>Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.</p> <p>Comprensión de textos orales con finalidad didáctica y de uso cotidiano.</p> <p>Identificación de las palabras clave como estrategia de comprensión de los mensajes.</p> <p>Deducción de las palabras por el contexto.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.1.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo.	CCL, CAA, CSYC, SIEP	50%	25%
LCL.1.1.2. Se expresa respetuosamente hacia el resto de interlocutores.	CCL, CSYC	50%	20%
LCL.1.1.3. Distingue entre mensajes verbales y no verbales en situaciones de diálogo.	CCL		10%
LCL.1.1.4. Comprende el contenido de mensajes verbales y no verbales.	CCL		30%
LCL.1.1.5. Usa estrategias variadas de expresión.	CCL, CAA, CSYC		15%

CE.1.2. Expresar oralmente de manera organizada sus propias ideas, con una articulación, ritmo, entonación y volumen apropiados y adecuando progresivamente su vocabulario, siendo capaz de aprender escuchando.

Objetivos de área relacionados: O.LCL.2.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

1º de educación primaria	2º de educación primaria
<p><i>Bloque I: Comunicación oral: hablar y escuchar.</i></p> <p>1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.</p>	<p><i>Bloque I: Comunicación oral: hablar y escuchar.</i></p> <p>Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.</p> <p>Expresión y reproducción de textos orales: narrativos (cuentos populares, trabalenguas, adivinanzas experiencias; descriptivos: descripciones de personas, animales y cosas); expositivo (formulación de preguntas sobre un tema, simulación de conversaciones, exposición de hechos sobre temas conocidos, solicitudes, utilización de fórmulas de cortesía); instructivos (reglas de juegos, instrucciones para llegar a un lugar, recetas, avisos y notas); argumentativos (refranes, diseño de anuncios, expresión de preferencias; predictivos: formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, etc.)</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.1.2.1. Expresa sus ideas clara y organizadamente.	CCL		50%
LCL.1.2.2. Utiliza el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando.	CCL, CAA	100%	50%

CE.1.3. Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante e ideas elementales.

Objetivos de área relacionados: O.LCL.2.

Competencias Clave relacionadas: CCL.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

1º de educación primaria	2º de educación primaria
<p><i>Bloque I: Comunicación oral: hablar y escuchar.</i></p> <p>1.2. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global.</p> <p>1.6. Comprensión de textos orales con finalidad didáctica y de uso cotidiano.</p>	<p><i>Bloque I: Comunicación oral: hablar y escuchar.</i></p> <p>1.2. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global.</p> <p>Comprensión de textos orales con finalidad didáctica y de uso cotidiano.</p> <p>Identificación de las palabras clave como estrategia de comprensión de los mensajes. Deducción de las palabras por el contexto.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.1.3.1. Capta el sentido global de textos orales de uso habitual e identifica la información más relevante e ideas elementales.	CCL	100%	100%

CE.1.4. Escuchar, reconocer y reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.

Objetivos de área relacionados: O.LCL.3.; O.LCL.5.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CEC.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

1º de educación primaria	2º de educación primaria
	<p><i>Bloque I: Comunicación oral: hablar y escuchar.</i> Identificación de las palabras clave como estrategia de comprensión de los mensajes. Deducción de las palabras por el contexto. Dramatizaciones breves y sencillas de textos orales adaptados a la edad y de producciones propias.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.1.4.1. Escucha, reconoce y reproduce textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.	CCL, CEC		100%

CE.1.5. Leer textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada; desarrollando el plan lector para fomentar el gusto por la lectura como fuente de disfrute, apreciando los textos literarios más identificativos de la cultura andaluza.

Objetivos de área relacionados: O.LCL.4.; O.LCL.7.

Competencias Clave relacionadas: CCL, SIEP, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

1º de educación primaria	2º de educación primaria
<p><i>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</i> Lectura de textos próximos a la experiencia infantil en distintos soportes iniciándose progresivamente en las convenciones del código escrito, con una correcta correspondencia entre fonemas y grafías, sin silabeo, con entonación adecuada (punto, coma, signos de admiración e interrogación). Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio. Lectura de diferentes tipos de textos: retahílas, jeroglíficos, fábulas, normas, hojas de instrucciones, definiciones simples, recetas, noticias sencillas de los medios de comunicación social. Textos narrativos (reconocimiento de argumento, identificación del escenario espacio-temporal y de los personajes principales), descriptivos y explicativos de temas diversos adecuados a su edad, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios</p> <p>2.5. Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión. Uso de la biblioteca de aula e iniciación a uso de la biblioteca del centro para obtener información y seleccionar lecturas personales desde el conocimiento y respeto de las normas de funcionamiento de las bibliotecas para un uso responsable de las mismas. Cuentacuentos, maletas viajeras, etc. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora, presentación de novedades bibliográficas, encuentros con autores, lecturas grupales, etc. <i>Bloque 5: Educación literaria.</i> Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas... a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas. Lectura guiada individual o dialógica, en el aula, de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc.</p> <p>5.4. Elaboración a partir de modelos dados o con ayuda de guías de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad.</p>	<p><i>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</i> Lectura de textos próximos a la experiencia infantil en distintos soportes iniciándose progresivamente en las convenciones del código escrito, con una correcta correspondencia entre fonemas y grafías, sin silabeo, con entonación adecuada (punto, coma, signos de admiración e interrogación). Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio. Lectura de diferentes tipos de textos: retahílas, jeroglíficos, fábulas, normas, hojas de instrucciones, definiciones simples, recetas, noticias sencillas de los medios de comunicación social. Textos narrativos (reconocimiento de argumento, identificación del escenario espacio-temporal y de los personajes principales), descriptivos y explicativos de temas diversos adecuados a su edad, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios</p> <p>2.5. Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión. Uso de la biblioteca de aula e iniciación a uso de la biblioteca del centro para obtener información y seleccionar lecturas personales desde el conocimiento y respeto de las normas de funcionamiento de las bibliotecas para un uso responsable de las mismas. Cuentacuentos, maletas viajeras, etc. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora, presentación de novedades bibliográficas, encuentros con autores, lecturas grupales, etc. <i>Bloque 5: Educación literaria.</i> Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas... a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas. Lectura guiada individual o dialógica, en el aula, de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc.</p> <p>5.4. Elaboración a partir de modelos dados o con ayuda de guías de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.1.5.1. Lee textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada, identificando las características fundamentales de textos, narrativos, poéticos y dramáticos	CCL, CAA	50%	50%
LCL.1.5.2. Utiliza la biblioteca de aula y/o centro para localizar y seleccionar libros para su uso como fuente de entretenimiento y disfrute con la lectura.	CCL, CAA	10%	10%
LCL.1.5.3. Hace comentarios y expone argumentos sobre las lecturas realizadas identificando ideas esenciales.	CCL, SIEP	30%	30%
LCL.1.5.4. Se organiza un horario con tiempos de lectura.	CCL, SIEP	10%	10%

CE.1.6. Comprender el sentido global de un texto leído en voz alta, preguntando sobre las palabras no conocidas y respondiendo a preguntas formuladas sobre lo leído, adquiriendo progresivamente un vocabulario adecuado.

Objetivos de área relacionados: O.LCL.4.; O.LCL.6.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

1º de educación primaria	2º de educación primaria
<p><i>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</i></p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Relectura. Anticipación de hipótesis. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales.</p> <p>2.6. Iniciación a la construcción de conocimientos a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, webs...) acordes a su edad.</p>	<p><i>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</i></p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Relectura. Anticipación de hipótesis. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales.</p> <p>2.6. Iniciación a la construcción de conocimientos a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, webs...) acordes a su edad.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.1.6.1. Comprende el sentido global de un texto leído en voz alta.	CCL	40%	40%
LCL.1.6.2. Deduce y pregunta por el significado de palabras no conocidas incorporándolas a su vocabulario.	CCL, CAA	20%	20%
LCL.1.6.3. Responde a cuestiones globales y concretas sobre lecturas realizadas.	CCL	40%	40%

CE.1.7. Desarrollar estrategias simples para la comprensión de textos próximos a la experiencia infantil como la interpretación de las ilustraciones, la identificación de los títulos y personajes esenciales, el autor, editorial, marcar palabras claves, etc....

Objetivos de área relacionados: O.LCL.6.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

1º de educación primaria	2º de educación primaria
<p><i>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</i> Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio. Lectura de diferentes tipos de textos: retahílas, jeroglíficos, fábulas, normas, hojas de instrucciones, recetas y noticias sencillas de los medios de comunicación social. Textos narrativos (reconocimiento de argumento, identificación del escenario espacio-temporal y de los personajes principales), descriptivos y explicativos, argumentativos, expositivos, instructivos, de temas diversos adecuados a su edad y literarios. Estrategias para la comprensión lectora de textos: título, ilustraciones, palabras clave, relectura, anticipación de hipótesis, diccionario, sentido global del texto, e ideas principales.</p>	<p><i>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</i> Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio. Lectura de diferentes tipos de textos: retahílas, jeroglíficos, fábulas, normas, hojas de instrucciones, recetas y noticias sencillas de los medios de comunicación social. Textos narrativos (reconocimiento de argumento, identificación del escenario espacio-temporal y de los personajes principales), descriptivos y explicativos, argumentativos, expositivos, instructivos, de temas diversos adecuados a su edad y literarios. Estrategias para la comprensión lectora de textos: título, ilustraciones, palabras clave, relectura, anticipación de hipótesis, diccionario, sentido global del texto, e ideas principales.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.1.7.1. Desarrolla estrategias simples para la comprensión de textos.	CCL, CAA	100%	100%

CE.1.8. Iniciarse en el conocimiento básico del uso de las TIC de forma responsable para la búsqueda de información y presentación de resultados de pequeñas investigaciones y/o trabajos.

Objetivos de área relacionados: O.LCL.6.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA, CD.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

1º de educación primaria	2º de educación primaria
<p><i>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</i> 2.6. Iniciación a la construcción de conocimientos a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, webs...) a cordes a su edad.</p>	<p><i>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</i> 2.6. Iniciación a la construcción de conocimientos a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, webs...) a cordes a su edad.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.1.8.1. Busca información de diferentes medios de forma responsable.	CCL, CAA, CD	100%	100%

CE.1.9. Redactar, reescribir y resumir diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas, aplicando las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos, desarrollando el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, realizando una lectura en público.

Objetivos de área relacionados: O.LCL.5.; O.LCL.6.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

1º de educación primaria	2º de educación primaria
<p><i>Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.</i> Escritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuado y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Planificación de textos: definir la estructura y organización de las ideas para escribir textos narrativos, descriptivos y explicativos. Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos). Aplicación de normas ortográficas sencillas y signos de puntuación: punto, coma, signos de entonación.</p>	<p><i>Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.</i> Escritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuado y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Planificación de textos: definir la estructura y organización de las ideas para escribir textos narrativos, descriptivos y explicativos. Producción de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles, anuncios, tebeos, avisos, adivinanzas, refranes, trabalenguas, chistes, normas de convivencia, normas de juegos, reglas ortográficas sencillas, horarios, notas sencillas, felicitaciones, postales, invitaciones, agendas escolares, etc. Iniciación a la organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales. Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos). Aplicación de normas ortográficas sencillas y signos de puntuación: punto, coma, signos de entonación.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.1.9.1. Redacta, reescribe y resume diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas.	CCL, CAA	30%	30%
LCL.1.9.2. Aplica las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos.	CCL	50%	40%
LCL.1.9.3. Desarrolla el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, leyéndolas en público.	CCL	20%	30%

CE.1.10. Mostrar interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.

Objetivos de área relacionados: O.LCL.1.; O.LCL.5.

Competencias Clave relacionadas: CCL.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

1º de educación primaria	2º de educación primaria
<p><i>Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.</i></p> <p>Planificación de textos: definir la estructura y organización de las ideas para escribir textos narrativos, descriptivos y explicativos.</p> <p>Producción de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles, anuncios, tebeos, avisos, adivinanzas, refranes, trabalenguas, chistes, normas de convivencia, normas de juegos, reglas ortográficas sencillas, horarios, notas sencillas, felicitaciones, postales, invitaciones, agendas escolares, etc.</p> <p>Iniciación a la organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales.</p> <p>Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos).</p> <p>Aplicación de normas ortográficas sencillas y signos de puntuación: punto, coma, signos de entonación.</p>	<p><i>Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.</i></p> <p>Planificación de textos: definir la estructura y organización de las ideas para escribir textos narrativos, descriptivos y explicativos.</p> <p>Producción de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles, anuncios, tebeos, avisos, adivinanzas, refranes, trabalenguas, chistes, normas de convivencia, normas de juegos, reglas ortográficas sencillas, horarios, notas sencillas, felicitaciones, postales, invitaciones, agendas escolares, etc.</p> <p>Iniciación a la organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales.</p> <p>Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos).</p> <p>Aplicación de normas ortográficas sencillas y signos de puntuación: punto, coma, signos de entonación.</p> <p>Organización de la información en formato papel o digital en formas de listas, secuencias temporales, tablas e imágenes.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.1.10.1. Muestra interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.	CCL	100%	100%

CE.1.11. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos para desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.

Objetivos de área relacionados: O.LCL.1.

Competencias Clave relacionadas: CCL.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

1º de educación primaria	2º de educación primaria
<p><i>Bloque 4: Conocimiento de la lengua.</i></p> <p>La palabra como elemento básico de la oración. Colocación de palabras para formar oraciones simples de tipo aseverativo (afirmativas y negativas) interrogativas y exclamativas. Identificación y creación de familias de palabras, reconocimiento del género y número, de sus clases: nombre (común y propio, individual y colectivo), adjetivo calificativo y verbo (presente, pasado y futuro). Explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación.</p> <p>Identificación de las oraciones y párrafos en un texto. La oración simple: sujeto y predicado. Elementos oracionales. Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombres: comunes y propios, individuales y colectivos, familias de palabras, género y número; adjetivo calificativo; verbo: presente, pasado y futuro).</p> <p>Vocabulario: iniciación al orden alfabético, sinónimos y antónimos. Aumentativos y diminutivos.</p> <p>La sílaba: división de las palabras en sílabas.</p> <p>Ortografía: utilización de las reglas básicas de ortografía, aplicadas a las palabras de uso habitual (mayúsculas, separación de palabras, identificación de los signos de puntuación interrogación y exclamación).</p>	<p><i>Bloque 4: Conocimiento de la lengua.</i></p> <p>La palabra como elemento básico de la oración. Colocación de palabras para formar oraciones simples de tipo aseverativo (afirmativas y negativas), interrogativas y exclamativas. Identificación y creación de familias de palabras, reconocimiento del género y número, de sus clases: nombre (común y propio, individual y colectivo), adjetivo calificativo y verbo (presente, pasado y futuro). Explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación.</p> <p>Identificación de las oraciones y párrafos en un texto. La oración simple: sujeto y predicado. Elementos oracionales. Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombres: comunes y propios, individuales y colectivos, familias de palabras, género y número; adjetivo calificativo; verbo: presente, pasado y futuro).</p> <p>Vocabulario: iniciación al orden alfabético, sinónimos y antónimos. Aumentativos y diminutivos.</p> <p>Identificación del diccionario y su función. Búsqueda del significado de palabras simples.</p> <p>La sílaba: división de las palabras en sílabas.</p> <p>Ortografía: utilización de las reglas básicas de ortografía, aplicadas a las palabras de uso habitual (mayúsculas, separación de palabras, identificación de los signos de puntuación interrogación y exclamación).</p> <p>Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando cualquier tipo de discriminación.</p> <p>Identificación de las distintas lenguas de España y reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.1.11.1. Conoce y comprende terminología gramatical y lingüística elemental como enunciados, palabras, sílabas, nombre común y propio, singular, plural, masculino y femenino, palabras compuestas y simples.	CCL	100%	100%

CE.1.12. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados: cuentos breves, retahílas, trabalenguas, fórmulas para echar en suerte, roles y juegos, dramatizaciones de textos breves y sencillos, etc.

Objetivos de área relacionados: O.LCL.4.; O.LCL.5.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CSYC, CEC, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

1º de educación primaria	2º de educación primaria
<p><i>Bloque 5: Educación literaria.</i></p> <p>5.1. Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas... a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas.</p> <p>5.2 Lectura guiada individual o dialógica de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc.</p> <p>Recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. Identificación y reproducción de sonidos diversos: onomatopeyas, sonidos de animales...</p> <p>Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad, a partir de modelos dados o con ayuda de guías.</p> <p>Dramatización de fragmentos y diálogos de cuentos, poemas y otros textos breves.</p>	<p><i>Bloque 5: Educación literaria.</i></p> <p>5.1. Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas... a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas.</p> <p>5.2 Lectura guiada individual o dialógica de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc.</p> <p>Recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. Identificación y reproducción de sonidos diversos: onomatopeyas, sonidos de animales...</p> <p>Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad, a partir de modelos dados o con ayuda de guías.</p> <p>Dramatización de fragmentos y diálogos de cuentos, poemas y otros textos breves.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.1.12.1. Investiga y utiliza textos de la tradición oral para echar suertes y aceptar roles.	CCL, CSYC, CEC		10%
LCL.1.12.2. Crea cuentos por imitación de modelos.	CCL, CAA, CEC	60%	50%
LCL.1.12.3. Participa en dramatizaciones propuestas.	CCL, CSYC, CEC	40%	40%

PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA – 1º de educación primaria

CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Ponderación
C.E.1.1.	Participar en situaciones de comunicación del aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales y respetando las normas del intercambio comunicativo desde la escucha y el respeto por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.	6%
C.E.1.2.	Expresar oralmente de manera organizada sus propias ideas, con una articulación, ritmo, entonación y volumen apropiados y adecuando progresivamente su vocabulario, siendo capaz de aprender escuchando.	12%
C.E.1.3.	Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante e ideas elementales.	12%
C.E.1.5.	Leer textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada; desarrollando el plan lector para fomentar el gusto por la lectura como fuente de disfrute, apreciando los textos literarios más identificativos de la cultura andaluza.	12%
C.E.1.6.	Comprender el sentido global de un texto leído en voz alta, preguntando sobre las palabras no conocidas y respondiendo a preguntas formuladas sobre lo leído, adquiriendo progresivamente un vocabulario adecuado.	6%
C.E.1.7.	Desarrollar estrategias simples para la comprensión de textos próximos a la experiencia infantil como la interpretación de las ilustraciones, la identificación de los títulos y personajes esenciales, el autor, editorial, marcar palabras claves, etc....	6%
C.E.1.8.	Iniciarse en el conocimiento básico del uso de las TIC de forma responsable para la búsqueda de información y presentación de resultados de pequeñas investigaciones y/o trabajos.	6%
C.E.1.9.	Redactar, reescribir y resumir diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas, aplicando las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos, desarrollando el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, realizando una lectura en público.	12%
C.E.1.10.	Mostrar interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.	6%
C.E.1.11.	Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos para desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.	12%
C.E.1.12.	Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados: cuentos breves, retahílas, trabalenguas, fórmulas para echar en suerte, roles y juegos, dramatizaciones de textos breves y sencillos, etc.	10%

PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA – 2º de educación primaria

CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Ponderación
C.E.1.1.	Participar en situaciones de comunicación del aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales y respetando las normas del intercambio comunicativo desde la escucha y el respeto por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.	10%
C.E.1.2.	Expresar oralmente de manera organizada sus propias ideas, con una articulación, ritmo, entonación y volumen apropiados y adecuando progresivamente su vocabulario, siendo capaz de aprender escuchando.	10%
C.E.1.3.	Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante e ideas elementales.	10%
C.E.1.4.	Escuchar, reconocer y reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.	5%
C.E.1.5.	Leer textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada; desarrollando el plan lector para fomentar el gusto por la lectura como fuente de disfrute, apreciando los textos literarios más identificativos de la cultura andaluza.	10%
C.E.1.6.	Comprender el sentido global de un texto leído en voz alta, preguntando sobre las palabras no conocidas y respondiendo a preguntas formuladas sobre lo leído, adquiriendo progresivamente un vocabulario adecuado.	10%
C.E.1.7.	Desarrollar estrategias simples para la comprensión de textos próximos a la experiencia infantil como la interpretación de las ilustraciones, la identificación de los títulos y personajes esenciales, el autor, editorial, marcar palabras claves, etc....	10%
C.E.1.8.	Iniciarse en el conocimiento básico del uso de las TIC de forma responsable para la búsqueda de información y presentación de resultados de pequeñas investigaciones y/o trabajos.	5%
C.E.1.9.	Redactar, reescribir y resumir diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas, aplicando las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos, desarrollando el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, realizando una lectura en público.	10%
C.E.1.10.	Mostrar interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.	5%
C.E.1.11.	Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos para desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.	10%
C.E.1.12.	Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados: cuentos breves, retahílas, trabalenguas, fórmulas para echar en suerte, roles y juegos, dramatizaciones de textos breves y sencillos, etc.	5%

5. Valores y temas transversales a desarrollar.

De acuerdo con el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se potenciará:

- a) La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- b) La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.
- c) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.
- d) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.
- e) El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.
- f) La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.
- g) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- h) El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Del mismo modo, y de acuerdo a la Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía, también se potenciará:

- a) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán:
 - a. la salud,
 - b. la pobreza en el mundo,
 - c. el agotamiento de los recursos naturales,
 - d. la superpoblación,
 - e. la contaminación,
 - f. el calentamiento de la Tierra,
 - g. la violencia,
 - h. el racismo,
 - i. la emigración y
 - j. la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.
- b) El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.

- c) La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución al desarrollo de la humanidad de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas.
- d) El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, las formas de gobierno y las maneras de satisfacer las necesidades humanas básicas.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo del área correspondiente a esta Programación Didáctica, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde la misma.

De igual modo, el artículo 10.8. del citado Decreto establece que:

- a) la comprensión lectora,
- b) la expresión oral y escrita,
- c) la comunicación audiovisual,
- d) las tecnologías de la información y la comunicación,
- e) el espíritu emprendedor y
- f) la educación cívica y constitucional

se trabajarán en todas las áreas, con independencia del tratamiento específico que reciben en algunas de las áreas de la etapa. Estos elementos tendrán que ser incluidos por tanto en las diferentes tareas, actividades y proyectos que se planteen en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas integradas.

Todos estos elementos serán tenidos en cuenta en el desarrollo de la programación de esta área tanto en el desarrollo de los elementos curriculares a través de las distintas actividades o tareas, en el desarrollo metodológico, en los procesos de evaluación así como en la interacción y el clima de clase y del centro en general.

6. Metodología.

a. Principios generales.

Hay unos principios generales recogidos en nuestro Proyecto Educativo los cuales han de tenerse en cuenta para la determinación de las modalidades de actuación pedagógica con el alumnado. Estos principios son los siguientes:

- a) La conexión con el nivel de desarrollo real y potencial de los alumnos y las alumnas, atendiendo sus diferencias individuales y partiendo de lo próximo para llegar a lo lejano.
- b) La comunicación a través del diálogo y la apertura a otras formas de pensar y obrar.

- c) Un clima afectivo rico en vivencias basadas en el respeto mutuo, procurando la motivación necesaria para despertar, mantener e incrementar el interés de los alumnos y las alumnas.
- d) El progreso de lo general a lo particular, de forma cíclica, en función del pensamiento globalizado del alumno y la alumna, integrando las áreas con la formulación de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales comunes, teniendo en cuenta la transversalidad del currículo.
- e) La adaptación de la acción educativa a las diferencias personales (capacidad, intereses y ritmo de aprendizaje), como base del desarrollo integral y autónomo.
- f) El espíritu de grupo con el ejercicio de la participación y la cooperación, practicando el aprendizaje grupal, la interacción e interrelación de iguales y de discentes y docente.
- g) La organización de contenidos, de manera que exista armonía entre las metas y los medios que se utilizan para conseguirlas.
- h) La actividad constante del alumno y la alumna, entendiéndola como herramienta básica del aprendizaje autorregulado.
- i) La flexibilidad adecuada en las diversas situaciones de aprendizaje, tanto en la selección de la metodología más aconsejable en cada caso como en los aspectos organizativos espacio-temporales.
- j) El aprendizaje constructivo-significativo, partiendo de la consolidación del saber anterior y el refuerzo de aquel que permita enlazar los organizadores previos con el nuevo conocimiento que se debe adquirir.
- k) El juego como elemento motivador fundamental en la construcción de la moralidad, regulando el paso de la heteronomía a la autonomía personal y social.
- l) La creatividad de alumnos y alumnas y docentes, como forma diversificada y enriquecedora de comunicación.
- m) El tránsito desde la formación de conceptos y la aplicación de procedimientos a la construcción de hábitos y la definición de actitudes, que culmine la consolidación de valores y el respeto a las normas.
- n) El contacto escuela-familia como marco afectivo-efectivo de relaciones y, por extensión, de toda la comunidad educativa.

b. Tipología de actividades para el Ciclo.

Se pueden llevar a cabo tareas relacionadas con la tertulia en gran o pequeño grupo, de la que se han de extraer conclusiones, así como establecer diálogos en los que cada alumno y alumna explique de una forma secuenciada breves descripciones sobre lo que ha realizado el día anterior, el fin de semana, su último viaje, etc. Los temas siempre estarán relacionados con las propias vivencias del alumnado, los acontecimientos cotidianos de la vida del centro educativo u otros propuestos

Se pueden abordar actividades de expresión en diferentes contextos que permita al alumnado ajustar su discurso oral en los intercambios comunicativos como debates, discusiones sobre temas diversos de actualidad, noticias oídas en diferentes medios de comunicación, etc, que presentan situaciones cotidianas cercanas al alumnado y por lo tanto experiencias comunicativas por excelencia para la expresión oral.

Se pueden presentar al alumnado diferentes situaciones habituales en las que pueda expresarse, para luego establecer diálogos sobre el significado de su intervención, expresar el punto de vista sobre un tema tratado, valorando ventajas, inconvenientes y consecuencias.

Audición de lecturas que podrán resumir oralmente, o responder a preguntas y cuestiones diversas sobre los temas tratados.

Escuchar y disfrutar con textos literarios propios del ciclo, especialmente narrativos y poéticos (canciones, refranes, adivinanzas, trabalenguas, etc.).

Procurar que se adopten actitudes positivas frente a los textos literarios y la incorporación de la lectura a su vida cotidiana así como la reproducción de textos sencillos de tradición cultural.

Narraciones colectivas e individuales en la biblioteca del Centro como un lugar de lectura oral de textos diversos, encuentros con autores y autoras literarias, cuentacuentos, teatro, etc, donde además de realizar las narraciones orales se generen actividades para la expresión oral de ideas, sentimientos, experiencias sobre los relatos escuchados.

Dramatizaciones, recreación de pequeñas obras de teatro, recopilación de canciones populares, dichos, retahílas, audiciones de flamenco, recitación de poemas, trabalenguas, refranes, etc.

Lectura de textos tanto en silencio como en voz alta, adquiriendo progresivamente un uso adecuado de la entonación y ritmo. Para ello es importante trabajar con calendarios lectores individuales de manera que el alumnado pueda programar su horario de lectura semanal, identificando tiempos, lecturas y otros factores.

Tareas de lectura colectiva de aula, nivel o centro, seleccionando textos de diversas temáticas cercanos al alumnado y actividades que se pueden generar en la biblioteca escolar, de centro o de aula, dinamizando su uso como lugar de lectura, préstamo de libros, búsqueda de información, centro de investigación para realizar y presentar diversos proyectos y tareas.

La lectura debe implicar en el alumnado el compartir la experiencia con los demás miembros de su grupo y ha de servirle como ejemplo para expresar de una manera correcta opiniones, puntos de vista y las ideas principales, utilizando el vocabulario del texto. Será recomendable el uso de obras literarias adecuadas a su edad y desarrollo manejando distintos medios y soportes y priorizando la cultura andaluza.

Lectura de imágenes, identificación de palabras clave, anticipación de ideas, planteamiento de pequeñas hipótesis sobre la temática del texto, identificación de personajes, autor o autora del texto y lugar donde se desarrolla la historia o contenido.

Presentación de pequeñas exposiciones sobre los temas leídos y tratados en los que se presenten pequeños resúmenes que muestren lo esencial de lo leído, ilustraciones, comentarios, etc.

Paquete de juegos de Guadalinex: puzzles, asociaciones de imágenes y sonido, identificación de siluetas, etc. De esta forma, el alumnado resolverá las situaciones que se le plantean en los juegos, colaborando con los compañeros y compañeras que tengan dificultad para resolverlos.

El alumnado realizará pequeñas investigaciones, buscando información en internet con ayuda y seguimiento del profesorado y presentando posteriormente a sus compañeros y compañeras los resultados de esta investigación.

Se elaborarán textos propios cercanos a las relaciones interpersonales del aula como: avisos, felicitaciones, notas, carteles, etc, de manera que se facilite el intercambio escrito de información y el uso de la escritura como fuente de información y recurso para aprender y organizar los propios conocimientos.

Las ocasiones festivas como los cumpleaños, el nacimiento de algún hermano, etc, son una buena oportunidad para elaborar textos de invitación y felicitaciones dentro del aula. También se utilizará como recurso los escritos de comunicación e información de diversos actos que se realicen durante el curso escolar. Además podemos ayudarnos para desarrollar estos procesos de la elaboración de pequeñas noticias, dípticos, carteles, etc, sobre acontecimientos ocurridos en la vida del centro o invitaciones a actividades diversas que un centro educativo desarrolla durante el curso.

Propuestas de redacción creativas donde se expresen sentimientos y vivencias personales. Recursos de expresión relacionados: la redacción de agendas personales, diarios, blogs, etc. La redacción de cartas postales o correo electrónico entre el alumnado de un mismo centro, localidades o de otros países ayudara a descubrir las posibilidades que ofrece el lenguaje y la comunicación.

Se puede proponer como tarea al alumnado identificar en un texto palabras que empiecen por una letra determinada y que pertenezcan a una categoría gramatical concreta, y abrir un debate reflexivo sobre la clasificación que se va realizando.

El alumnado trabajará a diario la lectura comprensiva. En la lectura en voz alta tendrá en cuenta la expresividad. Para ello, será imprescindible que las lecturas sean amenas y adaptadas al desarrollo madurativo de cada niño o niña. Otra tarea puede ser realizar la lectura en casa eligiendo un libro de la biblioteca de aula o del centro para poner en común la experiencia. También se crearán textos a partir de modelos presentados. Otra actividad puede ser la creación de textos a partir de dibujos, fotografías, palabras, etc. Así mismo, sería interesante la participación de cuentacuentos.

i. Para la comprensión y expresión orales:

- a) Uso del lenguaje: diálogo, conversación...
 - ✓ Actividades tipo: identificar/emitir órdenes; reconocer/expresar sentimientos, deseos, opiniones...; explicar/describir personas, objetos, hechos...; diálogo, conversación, relato...; normas de cortesía; solucionar situaciones de conflicto; narración de historias (propias, completar viñetas, desde láminas, dibujarlas, contar cuentos o películas).

- b) Contenido del lenguaje: vocabulario, componente semántico...
 - ✓ Actividades de reconocimiento.
 - ✓ Actividades de localización.
 - ✓ Actividades de generación de palabras (familia y derivadas).
 - ✓ Actividades de completar.
 - ✓ Actividades de memorización (acertijos, adivinanzas, retahílas, poesías, teatros...).
 - ✓ Actividades de asociación (de imágenes, por similitud, contrarios, elementos gramaticales, familias semánticas).
 - ✓ Actividades de clasificación.
 - ✓ Actividades de seriación.

- c) Forma del lenguaje: fonología y morfosintaxis.
 - ✓ Comprensión de la estructura de la frase.
 - ✓ Introducción de nociones básicas.

En caso de que algunos alumnos o alumnas presentaran problemas en este apartado, se continuarían trabajando las actividades de respiración y soplo y de habilidad motora de lengua y labios ya iniciadas en Educación Infantil.

- d) Segmentación oral: frase, palabra y fonema.
 - ✓ Segmentación de la frase en palabras: reconocimiento, segmentación, conteo, comparación, sustitución, composición...
 - ✓ Segmentación de la palabra en sílabas: reconocimiento, conteo, unión, inversión, omisión, comparación...
 - ✓ Segmentación de palabras en fonemas: reconocimiento, identificación sustitución, unión, inversión, omisión, comparación, adición...

ii. Actividades tipo relacionadas con la lectura:

- *Técnica lectora para ejercitar el ojo y ampliar el campo visual:*
 - Lectura selectiva.
 - Sopa de letras.
 - Destreza visual.
 - Composición de palabras.
 - Sinónimos y antónimos.
 - Vaciado de textos.
- *Atención y habilidad visual para despertar la atención y favorecer la discriminación de los conjuntos gráficos:*
 - Palabras repetidas, parecidas y series de letras.
 - Códigos de mensajes.
 - Palabras intrusas.
 - Frases ocultas.
 - Textos con errores.
- *Vocabulario y ortografía para enriquecer el vocabulario y reforzar la ortografía.*
 - Letras desordenadas.
 - Reconstrucción de textos.
 - Invención de palabras.
 - Derivación de palabras.
 - Palabras encadenadas.
 - Completar palabras.
- *Sintaxis y estilo para desarrollar la comprensión lectora y trabajar el razonamiento lingüístico.*
 - Frases intrusas.
 - Reconstrucción de textos.
 - Juegos de nombres verbos y adjetivos.
 - Ordenación de frases y textos.
- *Memoria para desarrollar la capacidad mnemotécnica del alumno/a.*
 - Ordenación de textos.
 - Identificación de palabras.

- Memorización de letras y frases.
- Comprensión lectora para reforzar la capacidad de síntesis en el proceso lector.
 - Cuestionarios.
 - Esquemas.
 - Mapas léxicos y temáticos.
- Pasatiempos para descubrir el carácter lúdico del lenguaje a partir de la lectura recreativa.
 - Crucigramas.
 - Encadenados.
 - Cruciletras.
 - Puzzles.
 - Juegos léxicos.
- Lectura en voz alta para la ejercitación en la transmisión oral de los textos.
 - Alteración de letras.
 - Cambios de palabras.
 - Relaciones derivadas.
 - Inclusión de elementos.
 - Pictogramas.

iii. Actividades que inciden en la discriminación perceptiva:

- Discriminación de letras: búsqueda de determinadas letras dentro de una palabra o pseudopalabra y búsqueda de letras o grupo iguales al modelo.
- Emparejamiento de letras, se presentan grupos de letras para que las emparejen formando distintas palabras.
- Tarea igual-diferente, se indica si pares o grupos de palabras son iguales o diferentes.
- Juegos: veo-veo, ahorcado,...

iv. Actividades para el desarrollo del procesamiento léxico-fonológico:

- Segmentación de frases en palabras, presentación de frases para que el alumno señale el número de palabras que tiene cada una, o frases con separaciones o uniones indebidas para que forme la frase correcta.
- Segmentación de palabras en sílabas, identificación del número de sílabas.

- Discriminación de fonemas, identificación de un determinado sonido o fonema entre otros sonidos o fonemas similares que se presentan como estímulos auditivos de palabras con vocabulario básico mediante la comparación de fonemas en sílaba inicial, final o intermedia.
- Conversión de grafemas/fonemas, presentación de cartas del loto fonético junto con distintas sílabas aisladas para que el alumno seleccione aquellas que corresponden a la palabra sonora; bolsa de sílabas o presentación de sílabas sueltas dentro de un círculo para que forme una palabra a partir de la ordenación de aquellas; letras locas o presentación de pseudopalabras formadas por grafemas desordenados para formar una palabra; pruebas de imprenta o presentación de textos o palabras aisladas que presentan errores de omisión o adición para su identificación.

v. Actividades lúdicas para el desarrollo de la expresión escrita.

- a) **Carta del amigo invisible.** Cada alumno rellena un sobre con sus datos como destinatario, le coloca sello en el sitio correcto (ficticio). Los sobres se colocan en una bolsa común y se reparten aleatoriamente. Cada alumno escribirá una carta al destinatario "invisible". La carta tendrá que contener los elementos estudiados (lugar y fecha, encabezamiento, texto libre, despedida, firma, posdata en opción). Se mantendrá el anonimato, aunque se trabajará un asunto común para el texto. Se trabajará, además, valores como el respeto, amistad, afectividad... Se realizará un simulacro de entrega en correos (echar en un buzón situado fuera de la clase) y reparto de correspondencia. Se aprovechará para estudiar el recorrido que hace habitualmente una carta entre origen y destino, y los procesos de manipulación necesarios. Las cartas se leerán en clase, posibilitando nuevos ejercicios posteriores.
- b) **El chiste de la semana.** Cada lunes empezamos las clases con ganas, ilusión y alegría. Algunos alumnos traerán escritos de casa un chiste, mejor si es gracias a la aportación de sus padres. Se leen y se elige el mejor. Se trabajará la representación por escrito de una conversación, los guiones, la puntuación y acotaciones en el diálogo. Se pueden ir colocando en el tablón de la clase.
- c) **Las frases locas.** Potencia la creatividad. Se coloca en la pizarra un listado de: 10 nombres, 10 adjetivos, 10 verbos y 10 adverbios. Que los han podido facilitar los propios alumnos. Mediante un sistema aleatorio se elige una palabra de cada clase (4 en total). Comienzan a escribir una narración de forma que deban incorporar las palabras elegidas. Se sacan otras cuatro palabras, se sigue escribiendo. Y así sucesivamente, hasta el final. Posteriormente se leen las narraciones resultantes.
- d) **El mapa del tiempo.** En una pared de la clase tendremos 7 hojas, pueden ser A4, marcadas con los días de la semana (lunes, martes...) con espacios reservados para colocar los símbolos adecuados. Confeccionamos varios elementos señaladores de mapas del tiempo: sol brillante, nube blanca, nube gris, nube negra, gotas de lluvia, rayos, viento... temperaturas. Cada día colocamos la predicción del día siguiente y actualizamos a la realidad el de hoy. Un reducido grupo es el encargado cada día de explicar la situación. Conceptos: los propios de vocabulario específico; los tiempos verbos; los cuantificadores (determinantes, adverbios); la estimación; aumentativo, diminutivo. En un momento de cada día se crea un texto con la situación actual y la predicción de mañana. El responsable de día lo colocará en un tablón exterior al aula.

- e) **Diccionario loco.** Propondremos a estudio una palabra inexistente (p.e. pilacántrico). Los alumnos tienen que crear, a modo de diccionario, una explicación del significado de la palabra. Conceptos: palabras derivadas, familias de palabras. Por otro lado, puede realizarse una explicación fantástica, y chistosa, de una palabra real. (p.e. balón es una bala grande). En un cuaderno común para todo el alumnado se van apuntando las creaciones.
- f) **Confección de un Reglamento.** Se aprovechará la circunstancia de la formación de grupos estables para que puedan crear un reglamento de funcionamiento del mismo. Establecer las normas de comportamiento que se espera de cada uno de ellos será el fin. Varios apartados: Hay que; No está permitido ...; Cuando alguien hace ... entonces ...; ... En cuanto a conceptos, se trabajan estructuras sintácticas, los causales y los condicionales. Las normas de clase, también pueden ser redactadas por el alumnado. Con la debida mediación del profesorado, se aprobarán aquellos aspectos favorecedores del clima adecuado de trabajo, respeto y colaboración y se expondrán por la clase en forma de comic, láminas, dibujos...
- g) **Catálogo descriptivo.** Cada alumno trae a la clase un pequeño juguete que simula ofrecer a la venta. Realiza una descripción fantástica, resaltando sus fabulosas cualidades y lo presenta en un cartel publicitario. Conceptos: nombres + adjetivos. El slogan, el color en la publicidad... Se debe aprovechar la ocasión para incidir en los juegos no violentos ni sexistas.
- h) **Mi noticia favorita de la semana.** Durante la semana, cuando te enteres de una noticia que te impacte, positiva o negativamente, la apuntas. El viernes la explicas y redactas el porqué. Debe aprovecharse un espacio temporal dedicado a la educación en valores, tutoría, ...
- i) **El slogan de la semana.** Con lenguaje publicitario, se crean carteles con un "compromiso" colectivo (p.e. "Respetar la limpieza del aula"). Todos deben esforzarse en conseguir el objetivo marcado. Al final de la semana, o del periodo prefijado, se decide qué grupo ha colaborado más. Y se le premia con un distintivo, que se le impone tras consenso durante la tutoría. La habilidad del tutor estará en conseguir que a todos se les distinga por algo.
- j) **Te enseñamos un trabalenguas.** Se elige el mejor trabalenguas que aporte un alumno y se expone en el exterior de la clase para la lectura del resto del alumnado. El tablón se adornará convenientemente para que resulte agradable y atrayente su lectura.
- k) **Adivina, adivinanza.** Los alumnos aportan adivinanzas a la clase. Aquellas que ninguno consiga adivinar, consiguen el premio de pasar al tablón exterior para que lo intente el resto de alumnos del centro. El tablón se adornará convenientemente para que resulte agradable y atrayente su lectura.
- l) **Ficha de seguimiento de biblioteca de aula.** Con independencia de la ficha de control de lectura (personajes, guión...). se plantea una ficha valorativa en la que se asigne puntos, de 0 a 5, a los ítems que se fijen (p.e. interesante, fácil de leer, fantástica, emocionante, divertida...). Se va confeccionando un listado con los libros mejor valorados.
- m) **La frase más larga.** Consiste en ir aumentando cada vez más una frase, añadiéndole adjetivos, circunstanciales... P.e: El río. El río caudaloso. El río caudaloso y largo. Viajé por el río caudaloso y largo.
- n) **Narración a través de datos dados.** Se hacen varias preguntas y las respuestas se colocan en la pizarra. Se redacta una narración con los datos proporcionados. ¿Cuándo ocurrió el hecho?. Ayer. ¿A dónde ibas? A mi casa ¿Qué pasó?. Me encontré con un antiguo vecino. ¿De qué hablasteis? De cómo es su nuevo barrio. "Ayer, cuando caminaba tranquilamente camino a mi casa, me encontré con Andrés –un antiguo vecino- que me contó cómo es el sitio donde vive ahora. Se nos pasó casi una hora charlando y quedamos en llamarnos para vernos nuevamente y compartir amigos"

- o) Carta de reclamación.** Entregamos un anuncio publicitario y creamos un motivo de reclamación (ficticio e incluso fantasioso). Escribimos al fabricante, o comercio vendedor, explicando la situación.
- p) Palabras locas.** Basándose en una palabra dada, intenta localizar el mayor número posible de palabras con las letras de ésta. P.e. "rinoceronte": te, no, o, cero, inocente, ron, en, ni, tronco, entero...

vi. Actividades que inciden en el procesamiento sintáctico:

- Ordenación de los constituyentes de una frase, presentando palabras (sujeto, verbo, objeto) desordenados para agruparlos correctamente.
- Ordenación de las palabras de una frase, presentación de palabras desordenadas para agruparlas correctamente.
- Concordancia de género y número, presentación de frases con errores de concordancia para que el alumno los descubra.
- Construcción de frases a partir de constituyentes, presentando en trozos de cartulina azul, grupos de palabras que realicen el papel de sujeto, de cartulina amarilla, grupos de palabras que realicen el papel de verbo, de cartulina roja, grupos de palabras que realicen el papel de objeto.
- Reconocer e identificar nombres, cualidades o acciones en textos;
- Sobre los tiempos verbales principales (pasado, presente y futuro): transformación de oraciones expresadas en un tiempo verbal a otro.
- Distinguir, elaborar oraciones interrogativas y exclamativas.

vii. Actividades de mejora ortográfica y ampliación de vocabulario:

- Sopa de letras.
- Hacer murales con normas ortográficas para exponer en las aulas.
- Concursos de palabras: con b, con tilde, con hiatos, mayúsculas,...
- Encontrar la palabra intrusa (zapato, cerilla, zueco, zorro).
- Completar frases con el vocabulario básico.
- Ejercicios de parónimos (tubo/tuvo).
- Redactar un texto con una serie de palabras dadas.
- Dictados con vocabulario básico. Se procurará seguir estos pasos: lectura del texto en conjunto, subrayado de palabras, dictado, localización de errores, redacción de oraciones con los errores.
- Concurso de deletreo de vocabulario con dificultad ortográfica.
- Dictado de dibujos.

- Hacer pósteres con dibujos de palabras.
- Ordenar letras para formar palabras.
- Hacer un diccionario de palabras, dibujos y frases.
- Barajas de cartas para jugar a las familias.
- Hundir la flota con vocabulario básico.
- Cruzar el río: una serie de piedras con una letra del abecedario sobre un río. Cada niño tiene que colocarse en una piedra y decir una palabra que empiece por esa letra hasta que cruce el río.
- Greguerías, son textos breves que generalmente constan de una sola frase expresada en una sola línea, y que expresan, de forma aguda y original, pensamientos de cualquier otra índole.
- Dada una serie de palabras, clasificarlas dependiendo de las letras que contengan.
- Emparejar palabras con dibujos.
- Binomio fantástico, inventar historias con un sustantivo y un adjetivo como título, aunque no tenga sentido. Ej.: La vaca roja. Una vaca nació roja y nadie la quería, pero cuando creció la leche que ofrecía era de batido de fresa y desde entonces todas quisieron ser sus amigas.
- Relacionar las palabras trabajadas con su significado.
- Adivinanzas, buscar adivinanzas o inventárselas relacionadas con las palabras dadas.
- Ejercicios de sinónimos: de una serie de palabras enlaza con el sinónimo.
- Ejercicios de antónimos: una cada palabra con su antónimo, buscar en un texto,...
- Crucigramas.
- Búsqueda de palabras en el diccionario.
- Realización de frases que incluyan las palabras buscadas en el diccionario.
- Bingo con palabras.
- Agrupar palabras en campos semánticos.
- Palabras encadenadas, ej. oso, oscuridad, dedo, orden,...

c. La lectura.

La metodología de la enseñanza de la lectura en el resto de las etapas que vamos a trabajar en el centro es la diseñada por Jesús Pérez González. El autor propone que la lectura incluye dos componentes básicos:

- a) **Fluidez lectora.** Está siendo considerada hoy día por los especialistas como un aspecto crítico, de importancia no sólo en sí misma, sino también por el papel que juega en la comprensión lectora. La fluidez lectora está integrada por tres elementos:

- ✓ Precisión en la pronunciación de palabras y frases.
- ✓ Expresividad, que traduce los diferentes matices comunicativos de los textos.
- ✓ Velocidad o ritmo con el que la lectura oral tiene lugar normalmente.

b) Comprensión lectora, que se sitúa en tres niveles:

- ✓ Nivel literal. Se refiere a lo que explícitamente está en el texto (un dato, un argumento, un acontecimiento...).
- ✓ Nivel interpretativo. Requiere que el lector deduzca, infiera, interprete lo que no aparece explícitamente en el texto.
- ✓ Nivel valorativo o crítico. Es la valoración crítica que el lector hace de lo leído y que depende de su sistema de valores.

→ La fluidez lectora.

El maestro/a siempre debe leer los textos como modelo a los alumnos/as. Existen diferentes formas de trabajar la entonación:

- Eco-lectura: el maestro/a lee y los alumnos/as repiten (individualmente, por parejas, por grupos o toda la clase).
- Lectura simultánea maestro/a-alumno/a.
- Lectura alternativa: dividimos el texto en partes (párrafos) y varios alumnos/as leen dichas partes.
- Lectura seleccionada por grupos: la clase se divide en grupos y un grupo se encarga de escuchar y de ordenar a qué grupo le toca leer.
- Lee el maestro/a y, de vez en cuando, se detiene e invita a que los alumnos/as lean la palabra siguiente.
- Varios alumnos/as pueden preparar en casa el texto o una parte del texto (leer 4 veces) para luego, al día siguiente, leer a sus compañeros/as.

Para fomentar la velocidad y la exactitud se pueden realizar lecturas repetidas con fijación de criterio temporal hasta alcanzarlo, con modelos grabados en audio y con listas de palabras (velocidad). Para mejorar la expresividad se pueden realizar lecturas repetidas de obras de teatro, emisiones de radio escolar y auto-grabaciones de lectura expresiva por los alumnos/as.

→ La comprensión lectora.

Está comprobado que la enseñanza de la comprensión es la enseñanza de estrategias de comprensión lectora. Dichas estrategias son “*procedimientos específicos que guían a los estudiantes y los hace conscientes de cómo están comprendiendo cuando intentan leer y escribir*”.

Las estrategias son las siguientes:

1. **Previsión.** Ayuda a los alumnos/as a establecer un propósito para la lectura y los motiva a leer el texto. Los capacita para examinar los rasgos del texto y su estructura organizativa. Mediante esta estrategia los alumnos/as relacionan lo que ellos ya conocen con el texto. Los ayuda a hacer predicciones sobre lo que van a leer. El maestro/a puede decir: “*Vamos a leer el título y vamos a hacer hipótesis sobre lo que va a tratar el texto*”; “*Analiza las ilustraciones del texto para predecir*”.

esta historia” “¿Te es familiar este tema de la lectura?” “¿Qué sabes sobre el tema de este texto?” “¿Cómo está estructurado el texto?” “¿Qué te propones al leer este texto?”. El maestro, antes de leer, puede exponer algo de lo que ocurre en el texto.

2. **Autopreguntas.** Mediante esta estrategia el lector se formula preguntas que le ayudan a construir la comprensión. Está demostrado que los buenos lectores se hacen constantemente preguntas mientras leen. Este proceso de preguntar y responder permite al lector pensar activamente mientras lee. Estas preguntas pueden formularse antes, durante y después de la lectura. Podemos inducir la formulación de preguntas en los alumnos/as a través de estas señales: quién, qué, cuándo, dónde, cómo, por qué, imagina, supón, si entonces, que piensas, justifica, juzga, valora. El maestro/a puede decir a los alumnos/as: “Formula tres preguntas que te gustaría que el texto resolviera”; “Procura encontrar respuesta a las preguntas que te surjan”; “¿Qué preguntas tenéis después de leer el texto?” “¿Qué ha querido decirnos el autor?”.
3. **Conexiones.** El lector relaciona lo leído con sus vivencias, con otros textos ya leídos, con otras fuentes. La lectura, así, activa los esquemas de conocimiento que tiene el lector y conecta la nueva información con la que él ya posee. En definitiva, se trata de conectar el texto con la cultura del niño. El maestro/a puede preguntar: “¿Te ha pasado lo que dice el texto?” “¿Conoces a alguien al que le haya pasado?” “¿Qué otras historias te recuerda este texto?” “¿Qué vino a tu mente cuando leíste o viste la palabra... o la frase...?”.
4. **Visualizar.** Supone dibujar lo leído. El lector visualiza creando un dibujo/imagen en su mente basado en los detalles descriptivos que proporciona el texto. La visualización ayuda al recuerdo y a la memoria. El maestro/a puede decir: “¿Qué imagen te viene a la mente después de leer este texto?” “¿Qué palabras o frases del texto te han ayudado a formarte imágenes?” “En mi cabeza yo puedo ver...”.
5. **Vocabulario.** El vocabulario del texto se debe trabajar en el momento de la primera lectura. El maestro/a, al leer el texto, explica o comenta estas palabras. Son diferentes las técnicas que pueden utilizarse para fomentar el aprendizaje del vocabulario: definición, contexto, analogía, autocolección...
6. **Monitorizar.** También se llama metacognición. Consiste en hacer consciente al alumno del nivel de comprensión lectora que logra cuando lee. Exige haber establecido un propósito para la lectura y apreciar si se consigue o no. Es importante controlar la propia atención, compromiso y motivación durante la lectura. Debemos preguntarnos continuamente: “¿Estoy entendiendo lo que leo?”.
7. **Resumen.** Ayuda al lector a identificar y organizar la información esencial encontrada en el texto. Precisa que los alumnos se concentren en los elementos clave del texto y no en los insignificantes. El docente puede decir: “¿Cómo podrías decirlo utilizando pocas palabras?” “¿Qué palabras o frases del texto son las más importantes?” “¿Cuál es la idea principal de esta historia?” Se podrían empezar a hacer resúmenes de los párrafos. Hay que intentar que el alumnado resuma lo leído en dos líneas.
8. **Inferencias.** Permite al lector a leer entre líneas. Significa extender la comprensión más allá de lo que es puramente literal. La inferencia es un elemento fundamental de la comprensión lectora que comporta deducción e interpretación. El maestro/a puede indicar: “¿Qué quiere decir el autor?” “¿Qué ha querido decir este personaje?” “¿Cómo piensas que se siente tal personaje?”.
9. **Evaluación.** Ayuda a los alumnos/as a valorar lo leído, a enjuiciar el valor del texto. Su necesidad surge de los distintos puntos de vista que pueden asumirse en los textos. Los estudiantes deben comprender, apreciar y enjuiciar las distintas perspectivas que existen en cualquier texto escrito. Como resultado de este proceso,

podrán tener sus propias ideas sobre la realidad. El maestro/a puede decir a los alumnos/as: “¿Qué punto de vista refleja tal personaje?” “¿Estás de acuerdo con él?” “¿Con cuál estás más de acuerdo? ¿Por qué?”.

→ **Cómo trabajar en el aula la fluidez y la comprensión lectora.**

Como hemos dicho anteriormente, la enseñanza de la fluidez y de la comprensión lectora requieren que el profesorado modele ante el alumnado estas actividades y estrategias para que las vaya aprendiendo y automatizando. Modelar ante el alumnado significa que el profesorado muestra a los alumnos y alumnas "cómo se hace", para que ellos lo aprendan y lo comprendan. En una fase posterior, el profesorado con los alumnos practican lo que se les quiere enseñar. En un tercer momento, el alumno hace la práctica independiente de lo aprendido. Esta manera de concebir la enseñanza ha recibido el nombre de enseñanza directa.

Así, la enseñanza de las estrategias de comprensión pueden tener las siguientes fases:

1. Explicar la estrategia.
2. Demostrar la estrategia.
3. Guiar a los alumnos/as en la aplicación de la estrategia.
4. Hacer que los alumnos/as reflexionen sobre la ayuda que representa la utilización de la estrategia.

→ **La evaluación de la lectura.**

La evaluación de la lectura debe abarcar sus componentes, es decir, la comprensión y la fluidez.

Las estrategias de comprensión se evalúan mediante las preguntas que se formulan después del texto. El número de respuestas correctas determina la comprensión lectora de los alumnos. Un análisis cualitativo de las preguntas nos permite comprobar el éxito en los tres planos de comprensión lectora expuestos anteriormente (literal, inferencial y crítico).

La fluidez lectora exige que el profesorado evalúe la precisión, la expresividad y la velocidad.

Normas generales a seguir para la evaluación:

- Se debe realizar la evaluación de la precisión: lectura oral de 100 palabras mínimo y adaptada al nivel donde se anotan los errores cometidos. Son palabras mal leídas las que se leen haciendo omisiones, adiciones, sustituciones, inversiones o silabeo. No se consideran palabras mal leídas las repeticiones.

- También se debe realizar periódicamente la evaluación de la velocidad a través del número de palabras bien leídas en un minuto (se restan las palabras mal leídas). Es importante seleccionar adecuadamente los textos.
- Para evaluar la expresividad habrá que estar atentos a la entonación y a las pausas.
- La evaluación de la comprensión lectora la realizaremos una vez al trimestre, siempre antes de la evaluación trimestral.
- La evaluación de la fluidez en sus tres vertientes (velocidad, expresividad y precisión) se realizará cuatro veces. La primera en septiembre, como parte de la evaluación inicial. Después, siempre antes de la finalización del trimestre.
- El número estandarizado de palabras por minuto de la velocidad lectora es el siguiente:

NIVEL	ESTÁNDARES DE VELOCIDAD LECTORA			
	Óptimo	Bueno	Básico	Inadecuado
1º	80	70	60	< 60
2º	90	80	70	< 70
3º	105	95	85	< 85
4º	120	110	100	< 100
5º	140	130	120	< 120
6º	150	140	130	< 130

→ **Anotaciones de cómo abordar el trabajo de la lectura en nuestro Colegio.**

Todos los cursos de Educación Primaria dedicarán una sesión diaria según se establezca en el seno de los equipos docentes. El banco de lecturas con el que cuenta el Centro tiene secuenciadas para cada una de las sesiones una serie de actividades. Los responsables de llevar a cabo las sesiones de lectura programarán para el curso escolar semanalmente qué lectura van a utilizar y seguirán las indicaciones metodológicas que aparecen en cada una de ellas.

d. Banco de recursos para la expresión escrita.

Nuestro Centro cuenta con un banco de recursos para el desarrollo de la expresión escrita en nuestro alumnado. La metodología para el empleo de las actividades está reseñada al principio de cada actividad. Los materiales con los que cuenta el Centro son los siguientes:

TIPOS DE TEXTOS A TRABAJAR	EDUCACIÓN PRIMARIA		
	Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer Ciclo
Textos propios de situaciones cotidianas de relación social.	Invitaciones. Carta a los Reyes.	Invitaciones. Postal. Correspondencia escolar.	Carta informal. E-mail informal.
Textos propios de los medios de comunicación social.	Cartel. Noticia.	Cartel. Noticia.	Noticia. Opinión personal.
Textos propios del ámbito académico para obtener, organizar y comunicar información.	Recetas. Instrucciones de un aparato. Descripciones. Resumen.	Reglas de juegos. Descripciones. Resumen. Esquema.	Instrucciones para construir un objeto. Descripciones. Resumen. Esquema. Encuesta. Cuestionario.
Recreación y reescritura de textos narrativos y de carácter poético.	Poemas. Cuentos. Cómic.	Poemas. Cuentos.	Cómics. Poemas. Relatos de experiencias.

Los/as tutores/as o aquellos/as maestros/as que impartan Lengua Castellana deberán temporalizar con qué tipo de escritos van a trabajar a lo largo del curso de entre los arriba señalados.

e. Papel de los deberes.

Desde el Centro se pretende establecer una línea coordinada de actuación en este sentido, para ello, por acuerdo de Claustro, se seguirán las siguientes indicaciones en este campo:

- Es bueno que el alumnado de educación primaria vaya adquiriendo en el hogar hábitos de trabajo individual, siendo progresiva la duración de la realización de los mismos a lo largo de los cursos escolares.
- En general, siempre se acabarán en casa aquellas actividades que no haya dado tiempo a terminar en la clase, teniendo en cuenta que en clase, cuando hay que realizar algunas actividades de tipo individual, no es útil ni aconsejable dejar al alumnado largos periodos de tiempo para la realización de las mismas, sino que es más útil, fructífero y conveniente el ir dando tiempo para cada actividad y corregirla inmediatamente después de pasado ese espacio de tiempo. Así se evita también la acumulación de tareas para el hogar.
- En caso de enviar tareas para ser realizadas en casa, siempre habrán sido supervisadas por el docente previamente, explicando asimismo al alumnado la forma de realizarlas en el hogar.
- Es conveniente no acumular grandes cantidades de tareas para el hogar, y además de múltiples tipos (individuales, de búsqueda de información, proyectos...). Para ello es imprescindible que en los cursos donde hay varios profesores impartiendo materias exista una coordinación en este punto.
- Se aconseja que sea en los fines de semana cuando se le encomiende al alumnado que desarrolle en el hogar las actividades relativas a los proyectos de investigación, búsqueda de información... por tener más tiempo para ello.
- Se debe potenciar la lectura en casa insistiendo al alumnado y a las familias constantemente sobre la importancia

f. Agrupamientos.

Los agrupamientos que se escojan variaran según el tipo de actividad a las que enfrentemos a nuestro alumnado y también de la atención a la diversidad. Se procurará un modelo de agrupamiento flexible que busque la heterogeneidad del alumnado asignado en todo momento, de tal forma que se propicie una conectividad con los principios enunciados en el apartado a).

Tales modalidades de agrupamiento serían las siguientes:

- i. Gran grupo: agrupamiento de todo el alumnado de un solo nivel.
- ii. Pequeño grupo: agrupamiento de alumnado de un nivel en grupos formados de 3 o más personas. Es importante que los grupos sean heterogéneos, de tal forma que se propicie el apoyo del alumnado con mayor competencia curricular a aquel que tiene menos.
- iii. Parejas: agrupamiento de alumnado de un nivel en grupos formados de 2 personas. Al igual que en la modalidad anterior, se deberán procurar los apoyos entre el alumnado de distinto nivel curricular.
- iv. Individual: para la realización de actividades de nivel individual.

g. Espacios: aula, salidas, otros...

El equipo directivo ofertará un uso compartido de las instalaciones para la realización de todas aquellas actividades que supongan salir del aula previa consulta sobre la disponibilidad. La biblioteca será un punto esencial de encuentro donde desarrollar multitud de actividades relacionadas con esta área.

Las salidas fuera del Centro responderán a un diseño de actividades complementarias y extraescolares que estén conectadas con el currículo. Esto quiere decir que cualquier actividad complementaria o extraescolar que se realice en nuestro Colegio deberá tener una justificación pedagógica.

h. Utilización de las TIC.

El ordenador será en la etapa de educación primaria un recurso más a utilizar en esta área según disponibilidad. En todas las Unidades Didácticas del área de Lengua, desde el primer nivel de educación primaria hasta el último, se observará en los bloques de vocabulario una referencia específica al uso de esta herramienta puesto que se considera de vital importancia que, cuando el alumnado acceda a cursar el quinto nivel de educación primaria, haya tenido un contacto suficiente con este recurso de trabajo que suponga un ahorro sustancial de tiempo en el proceso de aprendizaje de uso del mismo.

i. Atención a la diversidad: tanto la diversidad normalizada como la específica.

El desarrollo de la capacidad lingüística en nuestro Colegio se considera de especial importancia en el primer ciclo de educación primaria. Se procurará que todo el alumnado alcance un nivel adecuado en la competencia lingüística, lo cual permitiría a cualquier alumno/a ir progresando con éxito y desarrollar un proceso de aprendizaje normalizado en el resto de la etapa de educación primaria.

Para alcanzar un óptimo desarrollo de lo reflejado en los indicadores del primer nivel de educación primaria, nuestro Centro educativo cuenta en la etapa de educación infantil con una programación de contenidos que contempla todos los fonemas de nuestra lengua, así como el trabajo con sílabas. De esta manera cuando el alumnado llega a primero de educación primaria ya conoce todos los fonemas del abecedario y lee y escribe con soltura cualquier tipo de sílaba. Este hecho es de vital importancia puesto que se considera que si el alumnado accede a esta etapa con carencias en estos conocimientos se debería producir un esfuerzo muy considerable y una inversión ingente de tiempo en intentar paliar esta falta de aptitudes. Esto podría ir en detrimento de poder desarrollar otro tipo de actividades de corte más significativo y constructivista, con el peligro de reducir este nivel a un "taller mecánico" que no suponga el tener en cuenta los sentimientos del alumnado a la hora de diseñar las actuaciones pedagógicas.

Consideramos que el primer nivel de educación primaria es un tiempo de consolidación de los conocimientos ya adquiridos en el nivel de 5 años en lo que a lectura y expresión escrita se refiere que debe posibilitar en el alumnado alcanzar una buena fluidez lectora y escritora, hecho éste como ya se ha mencionado con anterioridad de especial importancia para el progreso en todas las áreas del currículo.

Cuando exista alumnado que presente dificultades en esta área, se procederá a seguir el protocolo establecido en el Proyecto Educativo del Colegio en su Plan de Atención a la Diversidad, el cual contempla una especial atención al primer ciclo de educación primaria, y más concretamente a las dificultades que surjan en el área de Lengua.

En el caso de que exista alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, el equipo docente establecerá conjuntamente con la jefatura de estudios y la participación del equipo de orientación y del equipo técnico de coordinación pedagógica aquellas medidas que se estimen necesarias para asegurar un proceso normalizado de enseñanza y aprendizaje con este alumnado, tales como elaborar metodologías de intervención acordes con las necesidades detectadas, adaptación de material curricular, diseño de actividades, actuación directa en clase, o aplicación de los criterios de evaluación y promoción, uso de nuevas tecnologías y sistemas alternativos y complementarios.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se propondrán actividades y tareas en las que el alumnado ponga en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requieran la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

Además, se podrá implementar algún tipo de medida de acuerdo a las características individuales del alumnado, de acuerdo con la normativa vigente y lo establecido en el proyecto educativo. Se organizará preferentemente a través de medidas de carácter general desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y competencias clave de la etapa.

Las distintas unidades didácticas elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. De igual modo cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna para dar respuesta a sus intereses o características.

j. Actividades complementarias y/o extraescolares que se pretendan llevar a cabo.

Actividades complementarias y extraescolares a nivel de grupo y Colegio que se pretenden llevar a cabo o colaborar de alguna forma desde esta área:

- Día de la biblioteca.
- Día de los derechos de los niños y las niñas.
- Día contra la violencia de género.
- Día de la Constitución.
- Día de la Lectura.
- Navidad.
- Día de la Paz.
- Día de Andalucía.
- Día de la mujer trabajadora.
- Visita al teatro.
- Visita a lugares: Distintas provincias.
- Día del libro.
- Día de Europa.
- Día del Medio Ambiente.
- Fiesta de Final de Curso.

7. Evaluación.

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, entre sus características diremos que será:

- **Continua** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.
- **Criterial** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas desglosados en indicadores de logro. Los criterios de evaluación, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos, se convierten en el referente más completo para la valoración no sólo de los aprendizajes adquiridos en cada área sino también del nivel competencial alcanzado por el alumnado. Partir de los criterios de evaluación evidencia la necesidad de incorporar a la práctica docente actividades, tareas y problemas complejos, vinculados con los contenidos de cada área, pero insertados en contextos específicos, lo que facilitará el desarrollo de las capacidades del alumnado y el logro de los objetivos de la etapa.
- **Global** por estar referida a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa teniendo como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo y el progreso en la adquisición de las competencias clave, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente.
- **Formativa y orientadora** del proceso educativo y proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

a. Procedimientos de evaluación.

La evaluación tendrá una triple vertiente: inicial, continua y final.

i. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado con durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior,
- otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

El Centro dispone de un banco de pruebas iniciales para todos los niveles educativos en las áreas instrumentales básicas.

ii. Evaluación continua:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado como los diferentes elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración el grado de adquisición de las Competencias Clave y el logro de los Objetivos de Etapa. El diseño curricular para la educación primaria en Andalucía está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las áreas curriculares de la etapa. Estos son secuenciados mediante **criterios de evaluación** que se han construido para cada ciclo y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos.

Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave. A su vez, debemos tener como referencia los **indicadores de logro** como concreción y secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables, complementándolos con procesos y contextos de aplicación. La integración de estos elementos en diversas actividades y tareas desarrolla competencias clave y contribuye al logro de los objetivos que se indican en cada uno de los criterios de evaluación.

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo, es decir, permite la adecuación de un criterio de evaluación para un ciclo determinado y fija los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Para la evaluación de los aprendizajes del alumnado se establecerán indicadores de logro en los distintos instrumentos de evaluación.

iii. Evaluación final:

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área, como el modo en que éstos han contribuido a la adquisición de las competencias clave (perfil competencial del área).

El resultado de la evaluación se expresará en los siguientes niveles: 1, 2, 3, y 4 para la denominación "Insuficiente" (IN) para las calificaciones negativas; 5 para la denominación "Suficiente" (SU); 6 para la denominación "Bien" (BI); 7 y 8 para la denominación "Notable" (NT); y 9 ó 10 para la denominación "Sobresaliente" (SB). El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

La evaluación y promoción del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo con adaptaciones curriculares, será competencia del equipo docente con la participación del profesorado especialista, de acuerdo a lo establecido en las mismas. Cuando la adaptación curricular sea significativa, la evaluación se realizará tomando como referente los objetivos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones, aunque se especificará que la calificación positiva en las áreas adaptadas hace referencia a la superación de los criterios de evaluación recogidos en su adaptación y no a los específicos del curso académico en el que esté escolarizado.

b. Referentes de la evaluación.

Los referentes para la evaluación serán:

- **Los criterios de evaluación y su desarrollo correspondiente en indicadores.** Serán el elemento básico a partir del cual se relacionan todos los elementos del currículo: objetivos, contenidos, competencias clave e indicadores como hemos visto en el punto 4 de esta Programación. Serán el referente fundamental para la evaluación de las áreas y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las Competencias Clave y del logro de los objetivos.
- **Las programaciones didácticas de cada área.** En este sentido, la inclusión de los **perfiles de área** y de los **perfiles de competencia** incluidos en las mismas, así como la especificación de los **criterios de calificación** e **instrumentos y técnicas de evaluación**, serán referentes imprescindibles para la evaluación.

c. Criterios de calificación.

La calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos del área. Como referentes comunes se tendrá presente en la calificación los niveles de logro o desempeño de los distintos indicadores del ciclo a través de las investigaciones y experimentos, las pruebas orales y escritas, las exposiciones orales, el cuaderno del alumnado, los trabajos e informes, tanto individuales como colaborativos.

Las distintas Unidades Didácticas presentarán en su programación una serie de indicadores. Tales indicadores serán evaluados por medio de una calificación de cuatro niveles (1 para "Mejorable" – 2 para "Adecuado" – 3 para "Bueno" – 4 para "Excelente").

Al finalizar cada trimestre, el profesorado usará un programa informático de cálculo proporcionado por el equipo directivo en el cual deberá reflejar la calificación de los distintos indicadores que haya trabajado con el alumnado. El programa realizará los cálculos necesarios y ofrecerá la calificación del área en función de los datos introducidos y del perfil de área detallado en las programaciones didácticas. Para el primer y segundo trimestre, la calificación del área se realizará realizando una media aritmética de las calificaciones otorgadas a todos los indicadores que se hayan evaluado. Para la evaluación ordinaria, la calificación del área resultará de transformar cada una de las puntuaciones otorgadas a los indicadores según la ponderación acordada por el Claustro. De igual forma se tendrá en cuenta la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7, 8 y Sobresaliente (SB): 9, 10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

La equivalencia entre las calificaciones de los indicadores o rúbricas y los resultados finales de evaluación será la siguiente:

- Entre 1,00 y 1,24: INSUFICIENTE (1)
- Entre 1,25 y 1,49: INSUFICIENTE (2)
- Entre 1,50 y 1,74: INSUFICIENTE (3)
- Entre 1,75 y 1,99: INSUFICIENTE (4)
- Entre 2,00 y 2,49: SUFICIENTE (5)
- Entre 2,50 y 2,99: BIEN (6)
- Entre 3,00 y 3,24: NOTABLE (7)
- Entre 3,25 y 3,49: NOTABLE (8)
- Entre 3,50 y 3,74: SOBRESALIENTE (9)
- Entre 3,75 y 4,00: SOBRESALIENTE (10)

Asimismo, el programa ofrecerá una calificación para determinar el grado de desarrollo de las Competencias Clave apoyándose en los perfiles de competencia y señalará aquellos aspectos no consolidados por el alumnado, de cara a establecer una serie de medidas de refuerzo educativo. De esta manera, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Si bien los resultados numéricos estarán comprendidos en una escala de 1 a 4, su transformación a los niveles de desarrollo competencial contemplados en la Orden de 4 de noviembre de 2015 obedecerá al siguiente criterio:

- 1: INICIADO.
- 2: MEDIO.
- 3 ó 4: AVANZADO.

Cuando el alumnado no supere el área se elaborará un informe sobre los aprendizajes no alcanzados y una propuesta de actividades de recuperación. Éste servirá de base para el curso siguiente en el que además se reflejarán las medidas que se adopten. Fruto del trabajo llevado a cabo durante el curso académico, al finalizar el mismo se reflejará la calificación de la recuperación en el apartado de calificación extraordinaria.

d. Técnicas e instrumentos de evaluación.

Hay diversas técnicas, entre ellas destacamos:

- **Las técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.
- **Las técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, presentaciones seguimiento,..
- **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación serán variados y atenderán a la finalidad que se persigue. Éstos son los principales:

- Pruebas de evaluación inicial.
- Registros de observaciones.
- Cuaderno del alumnado.
- Portfolio.
- Fichas, trabajos (cartas, carteles, murales...), cuadernillos... Cualquier formato en el que se pueda observar el trabajo del alumnado.
- Rúbricas.

- Pruebas orales y escritas.
- Cuestionarios de autoevaluación (orales o escritos).

Cada docente seleccionará aquellos/as que sean los más adecuados en función de la actividad que desarrolle con el alumnado y los indicadores asociados a tal actividad.

A continuación se exponen los modelos de rúbricas que, para las actividades que se relacionan a continuación, se tendrán en cuenta por el profesorado en este Ciclo. En el Centro se cuenta con una herramienta Excel para introducir las valoraciones del profesorado que, teniendo en cuenta las ponderaciones asignadas a cada aspecto, calcule la calificación de la actividad.

- Rúbrica para la valoración de las pruebas orales y escritas.
- Rúbrica para la valoración de exposiciones orales.
- Rúbrica para la valoración del cuaderno del alumnado.
- Rúbrica para la valoración de los trabajos e informes (expresión escrita).
- Rúbrica para la valoración de la comprensión lectora (comprensión escrita).
- Rúbrica para la valoración de la comprensión oral.
- Rúbrica para la evaluación de trabajos individuales.
- Rúbrica para la participación en trabajos cooperativos.
- Rúbrica para la evaluación de la búsqueda y tratamiento de la información.

RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DE PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS

	Excelente (4)	Bueno (3)	Adecuado (2)	Mejorable (1)	Ponderación	
					Oral	Escrito
Presentación (escrita)	La prueba respeta todos los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	La prueba respeta casi todos los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	La prueba respeta bastantes de los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	La prueba respeta poco los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).		25%
Corrección ortográfica (escrita)	El texto está escrito correctamente.	El texto contiene algún error ortográfico no significativo.	El texto presenta varios errores ortográficos no significativos o algún error significativo	El texto presenta varios errores ortográficos significativos para su edad.		25%
Expresión oral	Expone con un buen nivel de pronunciación y se expresa con confianza y seguridad	Expone con un buen nivel de pronunciación y se expresa con alguna pausa o titubeo	Expone nivel de pronunciación aceptable y se expresa con titubeos	Expone con un nivel bajo de pronunciación y se expresa con muletillas, desconfianza y falta de fluidez	(100/3)%	
Vocabulario empleado	Vocabulario rico, variado, sin repeticiones, y con palabras y expresiones específicas del tema.	Vocabulario algo repetitivo y poco variado, aunque palabras específicas del tema.	Vocabulario algo repetitivo y con pocas palabras específicas del tema.	El vocabulario empleado es pobre y repetitivo.	(100/3)%	25%
Contenido	Demuestra buen dominio del contenido requerido y lo expresa (oralmente o por escrito) de forma coherente.	Demuestra dominio del contenido requerido y lo expresa (oralmente o por escrito) de forma coherente.	Demuestra dominio medio del contenido requerido y lo expresa (oralmente o por escrito) de con algún error.	Demuestra dominio bajo del contenido requerido y lo expresa (oralmente o por escrito) de con diversos errores	(100/3)%	25%

RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DE EXPOSICIONES ORALES

	Excelente (4)	Bueno (3)	Adecuado (2)	Mejorable (1)	Ponderación
Pronunciación y entonación	Pronuncia correctamente y con la entonación adecuada, sin pausas y con seguridad	Pronuncia correctamente con algún fallo en la entonación	Tiene algunos fallos en la pronunciación y en la entonación	Tiene bastantes fallos tanto en la pronunciación como en la entonación	(100/6)%
Volumen y contacto visual	El volumen es el adecuado a la situación y dirige la mirada a todo el grupo, captando su atención	El volumen no es totalmente adecuado a la situación y dirige la mirada a la mayoría del grupo, captando su atención	El volumen es bajo para la situación y se centra solo en algunos oyentes y algunas oyentes del grupo	El volumen no es adecuado a la situación y apenas mira a los oyentes y las oyentes	(100/6)%
Recursos y apoyos	Utiliza diversos apoyos visuales a lo largo de su exposición que refuerzan el contenidos y capta la atención del grupo	Utiliza algunos apoyos visuales a lo largo de su exposición que refuerzan el contenidos y capta la atención del grupo	Utiliza pocos apoyos visuales a lo largo de su exposición que refuercen el contenido y captan la atención de los oyentes	No utiliza apoyos visuales en su exposición o apenas lo hace	(100/6)%
Aspectos formales	La manera de presentar la exposición ha sido atractiva, en un tiempo adecuado, controlando los nervios y los gestos e invitando al grupo a hacer preguntas	La manera de presentar la exposición ha sido atractiva, en un tiempo adecuado, demostrando cierto nerviosismo e invitando al grupo a hacer preguntas.	Se ha presentado la exposición en un tiempo inadecuado, demostrando cierto nerviosismo aunque invita al grupo a hacer preguntas.	Se ha presentado la exposición en un tiempo inadecuado, demostrando cierto nerviosismo.	(100/6)%
Contenido	Demuestra un completo dominio del tema tratado, destacando claramente los aspectos importantes, exponiéndolo de manera clara y correcta, y utilizando un vocabulario específico del mismo, respondiendo adecuadamente a las preguntas del grupo	Demuestra un buen dominio del tema y utiliza normalmente un vocabulario específico del mismo, respondiendo adecuadamente a las preguntas del grupo	Demuestra un dominio de la mayoría de las partes del tema y utiliza un vocabulario básico del mismo, no siendo certero en las respuestas a las preguntas del grupo	Presenta lagunas importantes del tema y utiliza un vocabulario pobre del mismo.	(100/6)%
Secuencia lógica	Sigue un orden lógico y coherente durante toda la exposición.	La exposición tiene algún fallo en el orden de las ideas	La exposición tiene varios fallos de coherencia, aunque se comprende su contenido.	La exposición carece de orden y coherencia lo que hace difícil su comprensión	(100/6)%

RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DEL CUADERNO DEL ALUMNADO

	Excelente (4)	Bueno (3)	Adecuado (2)	Mejorable (1)	Ponderación
Presentación	La presentación del cuaderno es adecuada a los acuerdos establecidos para el ciclo, en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas	La presentación del cuaderno descuida alguno de los acuerdos establecidos para el ciclo, en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas	La presentación del cuaderno es poco adecuada a los acuerdos establecidos para el ciclo, en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas.	La presentación del cuaderno presenta deficiencias, según los acuerdos establecidos para el ciclo, en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas.	20%
Contenidos	El cuaderno presenta todas las actividades y tareas con un gran nivel de precisión, ilustraciones, etc.	El cuaderno presenta todas las actividades y tareas pero es mejorable en cuanto al nivel de precisión, ilustraciones, etc.	Al cuaderno le faltan algunas actividades y tareas y es mejorable en cuanto al nivel de precisión, ilustraciones, etc.	Al cuaderno le faltan bastantes actividades y tareas y es mejorable en cuanto al nivel de precisión, ilustraciones, etc.	20%
Organización	La información está organizada de acuerdo a las pautas establecidas en el ciclo	Hay algunas partes que no están ordenadas de acuerdo a las pautas establecidas en el ciclo	Hay varias partes que no están ordenadas de acuerdo a las pautas establecidas en el ciclo	El cuaderno está bastante desordenado	20%
Corrección	Los errores están bien corregidos. No vuelve a repetirlos.	Los errores están bien corregidos. A veces, vuelve a repetirlos	Los errores no siempre están bien corregidos. A veces, vuelve a repetirlos	Los errores pocas veces están corregidos. Suele repetirlos	20%
Reflexión	El alumno o alumna reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno y establece propuestas de mejora	El alumno o alumna reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno y, a veces, establece propuestas de mejora	El alumno o alumna reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno pero no establece propuestas de mejora	El alumno o alumna no siempre reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno ni establece propuestas de mejora	20%

RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS E INFORMES (EXPRESIÓN ESCRITA)

	Excelente (4)	Bueno (3)	Adecuado (2)	Mejorable (1-4)	Ponderación
Presentación	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta todos los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta casi todos los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta bastantes de los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta poco los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	(100/7)%
Vocabulario empleado	Vocabulario rico, variado, sin repeticiones, y con palabras y expresiones específicas del tema.	Vocabulario poco variado, aunque con palabras específicas del tema.	Vocabulario algo repetitivo y con pocas palabras específicas del tema.	El vocabulario empleado es pobre y repetitivo.	(100/7)%
Signos de puntuación	Utiliza correctamente los signos de puntuación (comas, puntos y signos de interrogación o exclamación, etc.).	Utiliza correctamente los signos de puntuación, pero presenta algún error.	Utiliza los signos de puntuación pero no siempre de forma correcta.	Utiliza muy poco los signos de puntuación o lo hace de manera incorrecta.	(100/7)%
Corrección ortográfica	El texto está escrito correctamente.	El texto contiene algún error ortográfico no significativo.	El texto presenta varios errores ortográficos no significativos o algún error significativo	El texto presenta varios errores ortográficos significativos para su edad.	(100/7)%
Estructura del texto	Denota planificación previa, se respeta la estructura del texto solicitado (introducción, desarrollo, conclusión o desenlace)	Denota planificación previa, se respeta la estructura del texto solicitado, con algún error	Se respeta la estructura del texto solicitado aunque tiene varios errores	Se expone el texto sin respetar la estructura del texto solicitado.	(100/7)%
Contenido	Demuestra un gran conocimiento del tema tratado, ajustándose a la actividad encomendada, y de acuerdo con las fuentes utilizadas.	Demuestra un buen conocimiento del tema tratado, ajustándose a la actividad encomendada y de acuerdo con las fuentes utilizadas.	Demuestra un conocimiento parcial del tema tratado, de acuerdo con las fuentes utilizadas.	Demuestra poco conocimiento del tema tratado, de acuerdo con las fuentes utilizadas.	(100/7)%
Originalidad y creatividad	El documento se presenta con aportaciones, ilustraciones, gráficos o mapas conceptuales, etc.	El documento se presenta con algunas aportaciones, ilustraciones, gráficos o mapas conceptuales, etc.	El documento se presenta con pocas aportaciones, ilustraciones, gráficos o mapas conceptuales, etc.	El documento se presenta sin aportaciones por parte del alumno o alumna.	(100/7)%

RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DE LA COMPRENSIÓN LECTORA (COMPRENSIÓN ESCRITA)

	Excelente (4)	Bueno (3)	Adecuado (2)	Mejorable (1)	Ponderación
Fluidez lectora	Lee con buena entonación y velocidad, respetando los signos ortográficos para facilitar y mejorar la comprensión lectora, sin cometer errores	Lee con una adecuada entonación y velocidad óptima, sin cometer errores	Lee con una velocidad media y entonación aceptable, cometiendo algunos errores	Lee a una velocidad inadecuada, de manera no fluida y cometiendo errores	20%
Conocer, localizar, seleccionar, identificar (comprensión literal y reproductiva)	Lee en voz alta y en silencio, captando el sentido global de textos escritos, reconociendo las ideas principales y secundarias, y recuperando la información explícita de manera ordenada.	Lee en voz alta y en silencio, captando el sentido global de textos escritos, reconociendo las ideas principales y secundarias, recuperando la información explícita	Lee en voz alta y en silencio reconociendo las ideas principales, recuperando la información explícita	Lee en voz alta y en silencio identificando algunas ideas con ayuda del docente o del alumnado.	20%
Integrar, aplicar, relacionar, inferir (comprensión inferencial y de conexión)	Lee e interpreta el contenido, también implícito (incluso captando el doble sentido o la ironía), comprendiendo algún aspecto determinado del texto a partir del significado del resto o en relación con los conocimientos previos y sus propias vivencias	Lee e interpreta el contenido en relación con los conocimientos previos y sus propias vivencias para favorecer la comprensión	Lee e interpreta el contenido y establece algún tipo de relación con su ámbito cotidiano para favorecer la comprensión	Lee e interpreta el contenido con ayuda del docente o del alumnado	20%
Reflexionar, razonar, valorar, crear (comprensión crítica y valorativa)	Lee y realiza de manera precisa y eficiente valoraciones, reflexiones, juicios propios y/o creaciones a partir de la información, integrando ideas propias	Lee y realiza valoraciones, reflexiones, juicios propios y/o creaciones a partir de la información, integrando ideas propias	Lee y realiza algunas valoraciones, reflexiones, juicios propios y/o creaciones a partir de la información	Lee y realiza alguna valoración, reflexión, juicio propio y/o creación con algún tipo de ayuda del docente o del alumnado	20%
Tipo de texto/documento	Lee y comprende correctamente cualquier tipo de texto/documento atendiendo a su finalidad (narrativo, descriptivo, expositivo...) y su formato (continuo, discontinuo...)	Lee y comprende aceptablemente cualquier tipo de texto/documento atendiendo a su finalidad (narrativo, descriptivo, expositivo...) y su formato (continuo, discontinuo...)	Lee y comprende con dificultad algunos tipos de textos /documentos atendiendo a su finalidad (narrativo, descriptivo, expositivo...) y su formato (continuo, discontinuo...)	Lee y comprende con mucha dificultad y con ayuda los textos/documentos	20%

RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DE LA COMPRENSIÓN ORAL

	Excelente (4)	Bueno (3)	Adecuado (2)	Mejorable (1)	Ponderación
Conocer, localizar, seleccionar, identificar (comprensión literal y reproductiva)	Capta el sentido global y reconoce las ideas principales y secundarias, recuperando la información explícita de manera ordenada.	Capta el sentido global y reconoce las ideas principales y secundarias, recuperando la información explícita	Reconoce las ideas principales, recuperando la información explícita	Identifica algunas ideas con ayuda del docente o del alumnado.	25%
Integrar, aplicar, relacionar, inferir (comprensión inferencial y de conexión)	Interpreta el contenido, también implícito, en relación con los conocimientos previos y sus propias vivencias para favorecer la comprensión	Interpreta el contenido en relación con los conocimientos previos y sus propias vivencias para favorecer la comprensión	Interpreta el contenido y establece algún tipo de relación con su ámbito cotidiano para favorecer la comprensión	Interpreta el contenido con ayuda del docente o del alumnado	25%
Reflexionar, razonar, valorar, crear (comprensión crítica y valorativa)	Realiza de manera precisa y eficiente valoraciones, reflexiones, juicios propios y/o creaciones a partir de la información, integrando ideas propias	Realiza valoraciones, reflexiones, juicios propios y/o creaciones a partir de la información, integrando ideas propias	Realiza algunas valoraciones, reflexiones, juicios propios y/o creaciones a partir de la información	Realiza alguna valoración, reflexión, juicio propio y/o creación con algún tipo de ayuda del docente o del alumnado	25%
Tipo de texto/documento	Capta el sentido global y el propósito de textos orales de uso habitual como normas de clase, reglas, cuentos, narraciones, noticias, etc, procedentes de diversos ámbitos de la lengua, reconociendo las ideas principales y secundarias y recuperando la información explícita e implícita.	Capta el sentido global y el propósito de algunos textos orales de uso habitual como normas de clase, reglas, cuentos, narraciones, noticias, etc, procedentes de diversos ámbitos de la lengua, reconociendo al menos las ideas principales de la información explícita.	Recupera la información más esencial de textos orales de uso habitual como normas de clase, reglas, cuentos, narraciones, noticias, etc, procedentes de diversos ámbitos de la lengua, reconociendo al menos las ideas principales	Comprende con dificultad y necesita de la ayuda del docente o del alumnado	25%

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE TRABAJOS INDIVIDUALES

	Excelente (4)	Bueno (3)	Adecuado (2)	Mejorable (1)	Ponderación
Autonomía y confianza	Hace uso de sus recursos personales para el desarrollo de las actividades y las tareas propuestas superando las dificultades	Hace uso de sus recursos personales para el desarrollo de las actividades y las tareas propuestas superando las dificultades con alguna ayuda	Hace uso de sus recursos personales para el desarrollo de las actividades y las tareas propuestas superando las dificultades con supervisión y apoyo	Necesita supervisión constante y ayuda para la realización de sus tareas	(100/6)%
Creatividad	Utiliza estrategias creativas en el análisis del trabajo y en el planteamiento de propuestas de actuación	Utiliza estrategias creativas en el análisis del trabajo o en el planteamiento de propuestas de actuación	Utiliza alguna estrategia creativa en el análisis del trabajo o en el planteamiento de propuestas de actuación	Utiliza alguna estrategia de manera orientada para proponer alguna iniciativa creativa	(100/6)%
Gestión emocional	Sabe hacer frente a sus sentimientos y emociones, gestionándolos y eligiendo las soluciones que le permitan siempre resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas	Hace frente a sus sentimientos y emociones, gestionándolos y eligiendo las soluciones que le permitan generalmente resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas	Hace frente a sus sentimientos y emociones, gestionándolos y eligiendo las soluciones que le permitan a veces resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas	Manifiesta una inadecuada gestión de los sentimientos y emociones, no permitiéndole resolver positivamente sus situaciones y problemas	(100/6)%
Actitud respetuosa y responsable	Mantiene siempre una actitud respetuosa y responsable, razonando el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás	Generalmente mantiene una actitud respetuosa y responsable, razonando el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás	A veces mantiene una actitud respetuosa y responsable, razonando el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás	Mantiene habitualmente una actitud poco respetuosa y responsable, con dificultades para comprometerse	(100/6)%
Corrección en la presentación	Presenta sus tareas de manera ordenada y legible de manera autónoma	Presenta sus tareas de manera ordenada y legible con alguna ayuda	Presenta sus tareas de manera ordenada y legible tras numerosas supervisiones y ayudas	Generalmente necesita una supervisión constante para presentar las tareas ordenadas y legibles	(100/6)%
Conclusión del trabajo	Concluye sus tareas correctamente y dentro de los plazos estimados, mostrando una actitud positiva hacia el trabajo	Concluye sus tareas correctamente y dentro de los plazos estimados	Concluye sus tareas dentro de los plazos con alguna ayuda para su consecución	Concluye alguna tarea si se realiza una supervisión constante	(100/6)%

RÚBRICA PARA LA PARTICIPACIÓN EN TRABAJOS COOPERATIVOS

	Excelente (4)	Bueno (3)	Adecuado (2)	Mejorable (1)	Ponderación
Planificación del trabajo	Realiza un uso adecuado de los materiales y recursos disponibles de acuerdo al procedimiento establecido por el grupo, ajustándose al plazo previsto	Usa los materiales y recursos disponibles de acuerdo al procedimiento establecido por el grupo, ajustándose al plazo previsto	Usa los materiales y recursos disponibles con cierta dificultad para ajustarse al plazo previsto	Usa los materiales y recursos disponibles con dificultad y sin ajustarse al plazo previsto	20%
Responsabilidad	Comprende y asume sus responsabilidades y las de los demás, valorando especialmente el esfuerzo individual y colectivo	Comprende y asume sus responsabilidades y las de los demás, reconociendo el esfuerzo individual y colectivo	Comprende y asume sus responsabilidades, con alguna dificultad para valorar el esfuerzo individual y colectivo	Elude sus responsabilidades y tiene dificultades para reconocer el esfuerzo individual y colectivo	20%
Participación	Forma parte activa de las dinámicas establecidas por el grupo, generando propuestas que mejoran el aprendizaje cooperativo	Forma parte de las dinámicas establecidas por el grupo, generando propuestas que mejoran el aprendizaje cooperativo	Forma parte de las dinámicas establecidas por el grupo, y realiza alguna propuesta para mejorar el aprendizaje cooperativo	Forma parte de las dinámicas establecidas por el grupo con la ayuda del docente	20%
Habilidades sociales	Interacciona con empatía y autocontrol, manteniendo una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista y utilizando diferentes habilidades sociales que contribuyen a la cohesión	Interacciona con empatía y autocontrol, manteniendo una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista	Interacciona manteniendo una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista	Interacciona con dificultades, necesitando ayuda para mantener actitudes respetuosas	20%
Generación y presentación del producto	Contribuye de manera activa a la consecución de los logros en el trabajo grupal, responsabilizándose de su aportación en la presentación del producto conseguido	Contribuye a la consecución de los logros en el trabajo grupal, responsabilizándose de su aportación en la presentación del producto conseguido	Contribuye a la consecución de los logros en el trabajo grupal, con alguna dificultad para responsabilizarse de su aportación en la presentación del producto conseguido	Contribuye algo a la consecución de los logros en el trabajo grupal, con dificultades para responsabilizarse de su aportación en la presentación del producto conseguido	20%

RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DE LA BÚSQUEDA Y EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

	Excelente (4)	Bueno (3)	Adecuado (2)	Mejorable (1)	Ponderación
Búsqueda de la información	Utiliza correctamente los recursos y/o medios a su alcance para buscar toda la información	Utiliza algún recurso y/o medio a su alcance para buscar toda la información	Utiliza algún recurso y/o medio a su alcance para buscar parte de la información	Utiliza algún recurso y/o medio para buscar la información con la ayuda del docente o de otro alumno/a	20%
Obtención de la información	Obtiene todos los datos necesarios para dar respuesta a la actividad, ajustándose a los tiempos establecidos	Obtiene bastantes datos para dar respuesta a la actividad, ajustándose a los tiempos establecidos	Obtiene algunos datos para dar respuesta a la actividad, con dificultades para ajustarse a los tiempos establecidos	Obtiene algunos datos con la ayuda del docente o de otro alumno/a sin ajustarse a los tiempos establecidos	20%
Tratamiento y análisis de la información	Analiza la información obtenida de las fuentes consultadas, extrayéndola de manera rigurosa y ordenándola sistemáticamente	Analiza la información obtenida de las fuentes consultadas, extrayéndola y ordenándola correctamente	Analiza parte de la información obtenida de las fuentes consultadas, ordenándola de manera adecuada	Realiza con apoyo alguna de las tareas correspondientes al tratamiento y análisis de la información	20%
Interpretación de los resultados	Realiza valoraciones y/o emite juicios sobre la información obtenida de un modo riguroso	Realiza valoraciones y/o emite juicios sobre la información obtenida	Realiza alguna interpretación sobre la información obtenida	Realiza alguna interpretación con la ayuda del docente o de otro alumno/a	20%
Exposición de conclusiones	Expone/presenta los principales hallazgos de la búsqueda y tratamiento de la información realizado de manera clara, rigurosa y coherente respecto a los datos obtenidos	Expone/presenta los principales hallazgos de la búsqueda y tratamiento de la información realizado	Expone/presenta algunos hallazgos de la búsqueda y tratamiento de la información realizado	Expone con mucha dificultad alguna de las informaciones obtenidas	20%

ANEXO I – RELACIÓN DE INDICADORES DEL CICLO *(en gris se marcan los indicadores para el ciclo que no corresponden al nivel)*

1º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

LCL.1.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo.
LCL.1.1.2. Se expresa respetuosamente hacia el resto de interlocutores.
LCL.1.1.3. Distingue entre mensajes verbales y no verbales en situaciones de diálogo.
LCL.1.1.4. Comprende el contenido de mensajes verbales y no verbales.
LCL.1.1.5. Usa estrategias variadas de expresión.
LCL.1.2.1. Expresa sus ideas clara y organizadamente.
LCL.1.2.2. Utiliza el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando.
LCL.1.3.1. Capta el sentido global de textos orales de uso habitual e identifica la información más relevante e ideas elementales.
LCL.1.4.1. Escucha, reconoce y reproduce textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.
LCL.1.5.1. Lee textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada, identificando las características fundamentales de textos, narrativos, poéticos y dramáticos
LCL.1.5.2. Utiliza la biblioteca de aula y/o centro para localizar y seleccionar libros para su uso como fuente de entretenimiento y disfrute con la lectura.
LCL.1.5.3. Hace comentarios y expone argumentos sobre las lecturas realizadas identificando ideas esenciales.
LCL.1.5.4. Se organiza un horario con tiempos de lectura.
LCL.1.6.1. Comprende el sentido global de un texto leído en voz alta.
LCL.1.6.2. Deduce y pregunta por el significado de palabras no conocidas incorporándolas a su vocabulario.
LCL.1.6.3. Responde a cuestiones globales y concretas sobre lecturas realizadas.
LCL.1.7.1. Desarrolla estrategias simples para la comprensión de textos.
LCL.1.8.1. Busca información de diferentes medios de forma responsable.
LCL.1.9.1. Redacta, reescribe y resume diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas.
LCL.1.9.2. Aplica las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos.
LCL.1.9.3. Desarrolla el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, leyéndolas en público.
LCL.1.10.1. Muestra interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.
LCL.1.11.1. Conoce y comprende terminología gramatical y lingüística elemental como enunciados, palabras, sílabas, nombre común y propio, singular, plural, masculino y femenino, palabras compuestas y simples.
LCL.1.12.1. Investiga y utiliza textos de la tradición oral para echar suertes y aceptar roles.
LCL.1.12.2. Crea cuentos por imitación de modelos.
LCL.1.12.3. Participa en dramatizaciones propuestas.

2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

LCL.1.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo.

LCL.1.1.2. Se expresa respetuosamente hacia el resto de interlocutores.

LCL.1.1.3. Distingue entre mensajes verbales y no verbales en situaciones de diálogo.

LCL.1.1.4. Comprende el contenido de mensajes verbales y no verbales.

LCL.1.1.5. Usa estrategias variadas de expresión.

LCL.1.2.1. Expresa sus ideas clara y organizadamente.

LCL.1.2.2. Utiliza el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando.

LCL.1.3.1. Capta el sentido global de textos orales de uso habitual e identifica la información más relevante e ideas elementales.

LCL.1.4.1. Escucha, reconoce y reproduce textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.

LCL.1.5.1. Lee textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada, identificando las características fundamentales de textos, narrativos, poéticos y dramáticos

LCL.1.5.2. Utiliza la biblioteca de aula y/o centro para localizar y seleccionar libros para su uso como fuente de entretenimiento y disfrute con la lectura.

LCL.1.5.3. Hace comentarios y expone argumentos sobre las lecturas realizadas identificando ideas esenciales.

LCL.1.5.4. Se organiza un horario con tiempos de lectura.

LCL.1.6.1. Comprende el sentido global de un texto leído en voz alta.

LCL.1.6.2. Deduce y pregunta por el significado de palabras no conocidas incorporándolas a su vocabulario.

LCL.1.6.3. Responde a cuestiones globales y concretas sobre lecturas realizadas.

LCL.1.7.1. Desarrolla estrategias simples para la comprensión de textos.

LCL.1.8.1. Busca información de diferentes medios de forma responsable.

LCL.1.9.1. Redacta, reescribe y resume diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas.

LCL.1.9.2. Aplica las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos.

LCL.1.9.3. Desarrolla el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, leyéndolas en público.

LCL.1.10.1. Muestra interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.

LCL.1.11.1. Conoce y comprende terminología gramatical y lingüística elemental como enunciados, palabras, sílabas, nombre común y propio, singular, plural, masculino y femenino, palabras compuestas y simples.

LCL.1.12.1. Investiga y utiliza textos de la tradición oral para echar suertes y aceptar roles.

LCL.1.12.2. Crea cuentos por imitación de modelos.

LCL.1.12.3. Participa en dramatizaciones propuestas.